

ESTUDIO RÁPIDO DE PERCEPCIONES SOBRE
**LA GOBERNANZA DE LOS
PROCESOS REDD+ EN PERÚ**

PROGRAMA DE ECOSISTEMAS & DERECHOS

HOJA
DE
RESPETO

HOJA
DE
RESPETO

ESTUDIO RÁPIDO DE PERCEPCIONES SOBRE
**LA GOBERNANZA DE LOS
PROCESOS REDD+ EN PERÚ**

PROGRAMA DE ECOSISTEMAS & DERECHOS

Elaborado por:
Hugo Che Piu

Derecho Ambiente y Recursos Naturales

Lima, Setiembre 2014

ESTUDIO RÁPIDO DE PERCEPCIONES SOBRE LA GOBERNANZA DE LOS PROCESOS REDD+ EN PERÚ **Programa de Ecosistemas & Derechos**

Autores

Hugo Che Piu

Colaborador

Sébastien Snoeck

Coordinación general

Israel Gordaliza Carrillo

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR

Jr. Coronel Zegarra N° 260, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: (511) 2662063 / (511) 4725357

Correo electrónico: dar@dar.org.pe

Página web: www.dar.org.pe

Diseño e impresión

Sonimágenes del Perú srl

Av. 6 de Agosto 968, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: (511)652 3444

Correo electrónico: adm@sonimágenes.com

Página web: www.sonimágenes.com.pe

Cita sugerida:

Propuesta del "Estudio rápido de percepciones sobre la gobernanza de los procesos REDD+ en Perú". Lima: DAR, 2014.
68 pp.

Primera edición:

Setiembre 2014, consta de 1500 ejemplares.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-12692

ISBN: 978-612-4210-17-4

Está permitida la reproducción parcial o total de este libro, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros; con la simple indicación de la fuente cuando sea usado en publicaciones o difusión por cualquier medio.

Esta publicación es posible gracias al financiamiento del Programa de Creación de Capacidades del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF).

Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del FCPF, de los Participantes del FCPF, de los Directores Ejecutivos del Banco Mundial o de los Gobiernos que ellos representan.

El FCPF no garantiza la exactitud de los datos incluidos en este trabajo. Las fronteras, colores, denominaciones o cualquier otra información mostrada en cualquier mapa no suponen, por parte del FCPF o del Banco Mundial, ningún juicio sobre la situación legal de ningún territorio, o ningún apoyo o aceptación de dichas fronteras.

Impreso y hecho en el Perú

Contenido

Lista de acrónimos	6
Reconocimientos	7
Presentación	9
Resumen Ejecutivo	11
Introducción	13
1. Marco teórico	15
1.1. Gobernanza de los procesos REDD+	15
1.2. Principios para la Gobernanza de REDD+	16
1.3. Pilares de la Gobernanza de REDD+	18
2. Evaluando la Gobernanza de REDD+ en Perú	21
3. Los Resultados	25
3.1. Resultados Generales	25
3.2. Gobernanza en el Proceso del R-PP	31
3.3. Gobernanza en el Proceso del Plan de Inversión del FIP	35
3.4. Gobernanza según los actores	39
a. Gobernanza desde la perspectiva pública y privada	39
b. Gobernanza desde fuera de los Procesos REDD+	40
4. Conclusiones y Recomendaciones	43
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXO 1: Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú	49
ANEXO 2: Diálogos Multiactores	57

Lista de acrónimos

AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
DAR	Derecho, Ambiente y Recursos Naturales
DNUDPI	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Pndígenas
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIP	Programa de Inversión Forestal
GREDD	Grupo REDD
GT-REDD	Grupo Técnico REDD
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
KfW	Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo
LGA	Ley General del Ambiente
LFFS	Ley Forestal y de Fauna Silvestre
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
MINAM	Ministerio del Ambiente
MN-RIA	Mesa Nacional REDD Indígena Amazónico
MR-MDD	Mesa de Servicios Ambientales y REDD+ de Madre de Dios
MR-RIA-MDD	Mesa Regional REDD Indígena Amazónico de Madre de Dios
MR-SM	Mesa REDD de San Martín
MR-UCA	Mesa REDD y Servicios Ecosistémicos de Ucayali
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
ONG	Organización No Gubernamental
ONU-REDD	Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones Provenientes de Deforestación y de Degradación de los Bosques
PGA	Evaluación Participativa de Gobernanza
PI-FIP	Plan de Inversión del Programa de Inversión Forestal
PNCB	Programa Nacionales de Conservación de los Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
PROFOR	Programa sobre los Bosques del Banco Mundial
REDD+	Reducción de las Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono
R-PP	Propuestas de Preparación para Readiness
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
WRI	World Resources Institute

Reconocimientos

Agradecemos a todos los participantes en la encuesta virtual y a todas las personas que dieron su tiempo para las entrevistas, sin las cuales este estudio no hubiera sido posible.

Agradecemos a todos los especialistas y expertos que nos han compartido sus opiniones y comentarios pues nos han ayudado a perfeccionar el presente estudio. En particular queremos agradecer los valiosos comentarios y sugerencias de María Eugenia Arroyo, Olvis Camacho, Lucas Dourojeanni, Carolina La Rosa y Teddi Peñaherrera a la metodología inicial del estudio. Asimismo, estamos muy agradecidos con María Eugenia Arroyo y Teddi Peñaherrera por sus comentarios a los resultados preliminares del estudio.

También agradecemos a todos los integrantes del Programa de Ecosistemas y Derechos de DAR, quienes con sus aportes y sugerencias nos han ayudado a mejorar la elaboración del presente informe, en particular al desarrollo y perfeccionamiento de la encuesta virtual. Asimismo, agradecemos de manera especial por su dedicación y aportes intelectuales a Claire Philippe, pasante de la Universidad du Maine (Francia), que estuvo a cargo de llevar a cabo las entrevistas.

Finalmente, agradecemos al financiador del proyecto, el Programa de Creación de Capacidades de del FCPF por el apoyo y confianza brindada.

Sin perjuicio de lo anterior, es necesario precisar, que las opiniones y conclusiones del estudio son de completa y exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente las posiciones de los expertos que nos brindaron sus aportes ni de las organizaciones que financiaron el estudio.

Presentación



Derecho Ambiente y Recursos Naturales - DAR es una organización sin fines de lucro cuya finalidad es promover el desarrollo sostenible de la Amazonia Peruana. Este 2014 cumple diez años de vida institucional, y es una organización que ha cumplido el rol de ser bisagra entre la agenda de conservación de la biodiversidad y la promoción de los derechos indígenas en los bosques amazónicos. Nos ha movido la necesidad de corregir, mejorar, contribuir las iniciativas emprendidas por el Estado, la sociedad civil, el sector privado, dotándolas de una perspectiva de sostenibilidad y enfoque de derechos, mediante la generación de conocimiento, coordinación de acciones e incidencia en estos actores.

Derecho Ambiente y Recursos Naturales ha estado comprometido con la lucha contra el cambio climático desde hace ya varios años. El año 2009 fuimos el primer Observador de Sociedad Civil acreditado ante la Convención Marco de Cambio Climático, y el 2011 lo fuimos para la iniciativa Forest Carbon Partnership Facility (FCPF). El objetivo de esta participación es convertirnos en un medio de intercambio de información entre organizaciones locales y movimientos sociales, con los espacios de toma de decisiones más importantes del cambio climático. Convencidos de nuestra coherencia y de dotarle de la misma al sistema que gobierna nuestras decisiones, hemos apoyado la incorporación de las demandas indígenas en la agenda climática de Perú, así como de dotarle de gobernanza a los procesos que viene impulsando el gobierno peruano en este importante tema.

Debemos resaltar que las decisiones políticas han sido positivas en Perú frente a la agenda climática, al menos en lo que respecta a compromisos de mitigación. Perú es uno de los países que se encuentran inmersos en el proceso de preparación para REDD+. El 2008 Perú se incorporó al FCPF, el 2010 al FIP, y luego como observador al ONU-REDD. En la actualidad viene trabajando con miras a cumplir los requisitos de estos procesos. Asimismo, ha generado una institucionalidad para implementar sus compromisos en este tema: Creación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, el Inventario Nacional Forestal y Manejo Forestal Sostenible del Perú ante el Cambio Climático. Estos procesos se han desarrollado con la participación de los actores de la sociedad civil en Lima y las regiones. El 2013, el Perú, en una alianza con organizaciones indígenas amazónicas, presentó un Plan de Inversión Forestal ante la iniciativa FIP y se le aprobó la propuesta de \$50 millones de dólares, con un casi 30% dedicado a un componente comunitario indígena. Todos estos procesos involucran, también, esfuerzos de mediano y largo plazo en los cuales las lecciones aprendidas en estas fases iniciales serán útiles.

La gobernanza forestal es quizás uno de los términos más repetidos y la buena gobernanza es una de las necesidades urgentes en los procesos nacionales de REDD+. Luego de cinco años de procesos es prudente una evaluación de la gobernanza de los procesos nacionales de REDD+ en el Perú. Hacerlo desde la perspectiva de la buena gobernanza y de los actores de la sociedad civil es indispensable para advertir la legitimidad de dichos procesos. Aportar a la construcción de dicha legitimidad es uno de las finalidades del presente estudio.

En ese sentido, el presente estudio plantea realizar una evaluación del estado de la situación de la gobernanza de los principales procesos nacionales de REDD+ de Perú (FCPF y FIP) en base, principalmente, a las percepciones de las organizaciones de la sociedad civil. Se espera que el resultado de la evaluación proporcione un conjunto de recomendaciones para la mejora de la gobernanza de los procesos nacionales de REDD+ de Perú, así como, la identificación de un grupo de temas que requieren ser abordados en las siguientes fases de dichos procesos.

Este año es especial porque el Perú será de la 20va reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático, COP 20 en diciembre en Lima. Es momento de presentar una evaluación de como el engranaje legal, institucional ha venido desempeñando en una de las iniciativas más importantes que ha impulsado la agenda climática en Perú: REDD+. Ad portas de la suscripción de un Acuerdo para Reducir la Deforestación entre Perú y Noruega por \$300 millones de dólares para los próximos 5 años, es importante saludar y también evaluar cuáles son nuestras mejores oportunidades para mejorar la agenda climática en el Perú. Que la coherencia nos gobierne.

Finalmente, debemos felicitar el trabajo de Hugo Che Piu y Sebastien Snoeck por este preciso y claro trabajo de percepciones, que ayudara a guiar a los distintos actores para la gestión de REDD+ en el Perú. Agradecemos también el apoyo para la publicación de este informe al Programa de Creación de Capacidades del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) como Observador de Sociedad Civil ante el FCPF.

Lima, septiembre 2014

César Gamboa
Director Ejecutivo DAR

Resumen ejecutivo



El presente estudio realiza una evaluación del estado de la situación de la gobernanza de los principales procesos nacionales de REDD+ en el Perú (FCPF y FIP). El resultado de la evaluación proporciona un conjunto de conclusiones sobre la situación de la gobernanza, que a su vez genera un conjunto de recomendaciones para la mejora de la gobernanza de los procesos nacionales de REDD+, así como, la identificación de un grupo de temas que requieren ser abordados en las siguientes fases de dichos procesos.

Al no existir, en la actualidad, un marco específico de gobernanza para REDD+ en el Perú, ni datos completos de los procesos, el análisis se basa principalmente en las percepciones de las organizaciones de la sociedad civil, desde la perspectiva de la buena gobernanza forestal. Las opiniones fueron recogidas a través de encuestas virtuales a más de 50 actores y entrevistas de profundidad a varios participantes en los procesos de elaboración y actualización del R-PP (FCPF) y de elaboración del PI-FIP (FIP). Las preguntas se articularon alrededor de dos de los pilares de la gobernanza (PROFOR-FAO, 2011): (i) los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios y (ii) los procesos de planificación y toma de decisiones; y, así como en base a los tres principios fundamentales de la buena gobernanza: (a) la participación, (b) la transparencia, y (c) la rendición de cuentas.

Cabe resaltar, que el 82 % de los participantes optaron por identificarse, lo que sugiere un deseo de contribuir personalmente a la mejora de la gobernanza y, para los actores que todavía no participan en los procesos, a ser invitados a participar del proceso. Al analizar los resultados de la encuesta separando las respuestas de los actores públicos de los privados, no se identifican diferencias importantes. La dispersión de las respuestas, la percepción distinta de lo que constituye una participación "efectiva" y el número alto de respuestas "neutrales" a algunas preguntas, pueden indicar falta de conocimiento a profundidad de los principios de la gobernanza y sus implicancias por parte de los entrevistados, lo que sugiere una necesidad de seguir profundizando en el tema y capacitar a los actores.

En general los resultados muestran una percepción principalmente negativa. Diez de las 22 preguntas obtuvieron respuestas mayoritariamente negativas. En cuanto a la **transparencia** y acceso a la información, es un principio que recibe una evaluación principalmente negativa. La gran mayoría de los participantes da una respuesta negativa sobre la oportunidad de la entrega de la información y una muy negativa sobre la claridad de la información de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos. En cuanto a la **participación**, mientras que la mayoría de los participantes consideran que existen normas que regulan la participación en la toma de decisiones y que esas normas permiten la participación de un grupo amplio de actores interesados, el 60% respondió que los mecanismos de participación no permiten una participación efectiva. A pesar de esas críticas, el 42% estima que se puede influir efectivamente en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+, porcentaje que sube hasta 54% para los participantes en el proceso del R-PP o del FIP. En cuanto a la **rendición de cuentas**, la mayoría fueron respuestas neutras, lo que se podría atribuir al desconocimiento o desinformación de los actores sobre este principio.

Sobre la evolución de la situación, aquellos que se encuentran dentro del proceso de preparación para REDD+ han percibido mejoras en la gobernanza, a diferencia de aquellos que están fuera. En cuanto a las formas de mejorar los procesos de preparación y los espacios de participación, existe casi unanimidad: los participantes en la encuesta consideran que la mejor medida para mejorar la gobernanza es perfeccionar los mecanismos de participación, siendo la mejor opción para optimizar los espacios de participación la integración de dichos espacios a los procesos de toma de decisión. Además, los participantes solicitan la mejora de la transparencia de las instituciones públicas y la mejora de la información disponible.





Introducción

Luego de más de cinco años desde el inicio de la fase de preparación de REDD+ (Readiness) en el Perú, y en ausencia de un monitoreo sistemático de la gobernanza de REDD+, resultó necesario realizar un análisis preliminar del estado de la gobernanza de los principales procesos en marcha.

Con el propósito de contribuir a la mejora de esos procesos y de su legitimidad, el presente estudio presenta los resultados de un estudio de percepciones de más de cincuenta actores del proceso de preparación de REDD+ en el Perú. El estudio realiza una evaluación rápida del estado de la gobernanza de los principales procesos nacionales de REDD+ en el Perú y proporciona un conjunto de conclusiones preliminares sobre la situación de la gobernanza, que a su vez genera un conjunto de recomendaciones para la mejora de la gobernanza de los procesos nacionales de REDD+, en sus próximas fases.

La primera parte del estudio presenta el marco teórico. Se basa en los principios de la buena gobernanza forestal, centrándose en los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas, dado el avance de los procesos REDD+ en el Perú. Además, se usan dos de los tres pilares de la gobernanza identificados por PROFOR y FOA: el marco político-normativo y los procesos de planificación y toma de decisión.

Después de presentar el contexto del estudio y la metodología usada en una segunda parte, la tercera parte del informe presenta los resultados de la investigación. Después de los resultados generales, se presentan los resultados específicos a los procesos relacionados con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) y el Programa de Inversión Forestal (FIP), abordando los participantes, los espacios y mecanismos de participación, los dos pilares de la gobernanza mencionados, la evolución de la gobernanza y las propuestas de mejora. Una última sección presenta unos resultados resaltantes según el tipo de actor considerado.

La última parte incluye las conclusiones y unas recomendaciones generales que sistematizan las posiciones de los actores con respecto a la gestión REDD+. Esperamos que se convierta en un aporte para la futura agenda climática de Perú después de la COP 20.



1

Marco teórico



1.1. Gobernanza de los procesos REDD+.

Si bien existen diversas aproximaciones y definiciones para la **Gobernanza**, podemos afirmar que se refiere a los mecanismos, procesos e instituciones que determinan cómo se ejerce el poder, cómo se toman las decisiones sobre cuestiones de interés público, y cómo los ciudadanos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y cumplen con sus obligaciones y median sus diferencias. En ese sentido, la gobernanza consiste en las tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad, esto incluye el proceso mediante el cual se seleccionan, controlan y reemplazan los gobiernos, la capacidad del gobierno para formular y aplicar eficazmente políticas acertadas, y el respeto de los ciudadanos y el Estado por las instituciones que gobiernan las interacciones económicas y sociales entre ellos.

La **gobernanza forestal** es un término genérico para describir la forma en que las personas y organizaciones gobiernan y regulan los bosques. Esto se refiere a cómo se asignan y acceden a los derechos y los beneficios de los bosques, incluyendo la planificación, el seguimiento y control de su uso, manejo y conservación. En ese sentido, el término "gobernanza forestal" no es normativo, es decir no describe o se refiere a un tipo particular de sistema de gobierno. Por el contrario, "**la buena gobernanza forestal**" es un término normativo, y trata de la calidad de la gobernanza forestal.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como, el Consejo de Derechos Humanos su sucesor a partir de 2006, ha considerado de manera rei-

terada que el buen gobierno se basa en: (i) una gestión transparente, (ii) responsable, (iii) consecuente, (iv) participativa, y (v) sensible a las necesidades y aspiraciones de la población. La Comisión de Derechos Humanos también consideró que el buen gobierno es una condición indispensable para la promoción de los derechos humanos, pues en realidad, el buen gobierno y los derechos humanos se refuerzan entre sí. En el caso de Perú, la Defensoría del Pueblo ha precisado que el concepto de 'buen gobierno' integra principios que se entienden aplicables a todos los niveles de gobierno (local, regional y nacional) y que hacen más democrática la formulación de las políticas públicas y la implementación de éstas.

De esta manera, la buena gobernanza forestal surge como un cambio de la visión de las funciones y responsabilidades del Gobierno de cara a otros interesados. Es un cambio del viejo estilo de gobernanza donde el Gobierno es quien dirige a una nueva comprensión conceptual en el que varios actores son quienes codirigen. En esta última visión, el Gobierno no es el único responsable de la gobernanza, cada actor tiene un papel con responsabilidades específicas. Los aspectos importantes de esta nueva situación son su naturaleza multi-actor, al reconocer que las diferentes partes interesadas pueden adoptar diferentes valores, intereses y visiones del mundo; su carácter multinivel (local, nacional, e internacional), multidimensional (temporal, espacial, social, económica, etc.) y multisectorial.

El reto del sector forestal es lograr un buen gobierno de los bosques, es decir, que las organizaciones sociales alcancen una gestión eficaz de los bosques encausando sus actividades económicas hacia la satisfacción del

bien común. Se considera la gobernanza como “buena”, en general, si se caracteriza por la participación de las partes interesadas, la transparencia en la toma de decisiones, la responsabilidad de los actores y de los responsables de las decisiones, el estado del derecho y la previsibilidad. Asimismo, consideran que la “buena gobernanza” se asocia también con una gestión eficiente y efectiva de los recursos naturales, humanos y financieros y con una redistribución justa y equitativa de los recursos y beneficios. El logro de una buena gobernanza se atribuye a relaciones de apoyo y cooperación mutua entre el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

En el Perú diferentes **instrumentos** hacen referencia explícita a la gobernanza. De manera particular, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Política Nacional del Ambiente, la Ley General del Ambiente y el Plan Nacional de Acción Ambiental se refieren explícitamente a la gobernanza ambiental; como un principio que “conduce a la armonización de las políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información de manera tal que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados, en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica y transparencia”.

De manera muy semejante, la nueva **Ley Forestal y de Fauna Silvestre** y la **Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** se refieren de manera explícita a la gobernanza forestal como un principio, como un deber del Estado y como un propósito de la gestión forestal. En este sentido, definen la gobernanza forestal como la búsqueda de la armonización de las políticas, y el fortalecimiento de institucionalidad, normas, procedimientos, herramientas e información, de manera tal que sea posible la participación efectiva, descentralizada, integrada, informada y equitativa de los diversos actores públicos y privados en la toma de decisiones, el acceso a beneficios, el manejo de conflictos y la construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica, transparencia y rendición de cuentas, siendo deber del Estado impulsar y fomentar esta gobernanza.

Para el presente estudio, la **Gobernanza** es una nueva forma de gobernar, teniendo en cuenta a todos los actores de la sociedad al momento de tomar las decisiones públicas, para que respondan y solucionen sus demandas. Para ello, la gobernanza procura que las prioridades políticas, económicas y sociales estén basadas en el consenso, alegando que una mayor participación en la toma de decisiones mejora su calidad y le proporciona legitimidad, lo que es clave para su cumplimiento. El éxito de REDD+ depende de su legitimidad, lo cual, a su vez, dependerá de su capacidad de obtener un amplio apoyo y la participación de los grupos indígenas, la sociedad civil, gobiernos locales y otras partes interesadas. Por ello, el interés por la gobernanza y el buen gobierno

en la agenda de REDD+, y la existencia de diversas iniciativas para promoverlas y evaluar su estado.

1.2. Principios para la Gobernanza de REDD+

Para hacer una evaluación operativa de la gobernanza, se requiere contar con un conjunto de principios, criterios e indicadores, que puedan ser medidos, reportados y verificados. Por ello, diferentes instituciones e investigadores han desarrollado diversos indicadores o principios con la finalidad de poder monitorear los cambios en la gobernanza y la gobernabilidad. Los principales principios e indicadores han sido sistematizados en el siguiente cuadro:

Para el presente estudio, entenderemos la **Gobernanza de REDD+** como el proceso de cómo se toman las decisiones sobre la preparación e implementación de REDD+, comprendiendo a los actores e interesados más allá del Gobierno y más allá del sector forestal. Nos enfocaremos en aquellos principios, características o elementos de la gobernanza que son reiterados por casi todos los modelos analizados, y que a su vez son los de mayor importancia para asegurar una participación plena y efectiva de los actores involucrados, es decir, la participación, la transparencia, y la rendición de cuentas.

Para el presente estudio, la **Participación** implica que la variedad de actores sociales se incorporen efectivamente a la toma de decisiones sobre políticas públicas, pero también en su implementación y evaluación. Implica que los ciudadanos informados y organizados pueden intervenir activamente, de manera directa o indirecta, en el diseño, la formulación, la implementación y la evaluación de las políticas públicas. Esta participación debe darse de acuerdo al marco legal y los procedimientos establecidos. Se debe considerar que el derecho a participar en los asuntos públicos es un derecho humano, consagrado al nivel internacional y nacional. El marco legal nacional, tanto de gestión y modernización del Estado como de gestión Ambiental y Forestal, reconocen el derecho a la participación y el tratamiento particular a los grupos minoritarios o vulnerables, así como aquellas poblaciones con capacidades especiales o diferentes. Asimismo, en particular las salvaguardas de Cancún para REDD+, reconocen la participación plena y efectiva de los interesados, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Entendemos la **Transparencia** como la disposición del Gobierno a revelar sus acciones y estar sujeto al escrutinio de los administrados. Es un camino de doble vía: por un lado, el Gobierno hace pública la información correspondiente a sus acciones y decisiones; por otro, el ciudadano puede requerirla cuando la considere que es necesaria. Entonces, se requiere mecanismos adecuados

Indicadores de la Gobernabilidad (Banco Mundial)	Raíces buena Gobernanza Forestal (Banco Mundial)	Principios de la Gobernanza Forestal (PROFOR-FAO)	Principios Buena Gobernanza Forestal (WRI)	Principales temas Gobernanza Forestal (PGA Ecuador)	Principios del Monitoreo Gobernanza Forestal (Inventario Forestal)	Gobernanza Ambiental (LGA)	Gobernanza Forestal (LFFS)	Principios de la Gobernanza Forestal (DAR)
Voz	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación efectiva e integrada	Participación efectiva, descentralizada, integrada, informada y equitativa	Participación
Rendición de Cuentas	Transparencia	Transparencia	Transparencia	Información y transparencia	Transparencia	Transparencia	Transparencia	Transparencia
Estado de Derecho	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas	Cumplimiento de las normas y control	Rendición de cuentas	Seguridad Jurídica	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas
Ausencia de Violencia	Estado de Derecho						Seguridad Jurídica	
	Gestión de conflictos			Gestión institucional y coordinación			Manejo de conflictos	
Calidad Regulatoria	Coherencia de la legislación forestal			Marco jurídico y político nacional				Coordinación
	Equidad	Equidad e imparcialidad			Equidad			
	Eficiencia económica	Eficiencia			Eficiencia			
Efectividad Gubernamental				Sistemas de gobernanza y toma de decisiones			Construcción de consensos	
Estabilidad Política	Estabilidad de las instituciones						Construcción de consensos	
			Capacidad				Responsabilidades claramente definidas	Capacidad
		Eficacia						
				Derechos de pueblos y comunidades				
Control de la Corrupción								
	Calidad de la Administración							
					Sustentabilidad			
					Soberanía nacional			Planificación
	Incentivos							

para la difusión de las acciones del Gobierno y para la atención a los requerimientos de los administrados. En el Perú existe un marco legal sobre transparencia y acceso a la información pública, y las salvaguardas de Cancún para REDD+ señalan que se debe contar con estructuras de gobernanza forestal nacional transparentes.

La **Rendición de Cuentas** demanda que todo funcionario público responda por las decisiones y acciones que realiza en el ejercicio del poder que se le ha delegado, concedido u otorgado. La rendición de cuentas se basa en la responsabilidad que tienen los actores políticos frente a todos los miembros de la sociedad por sus acciones y decisiones. Ello obliga a que tales decisiones y acciones cumplan con el marco legal vigente y respondan al interés público genuino, pues solo así podrán resistir el escrutinio de la ciudadanía.

1.3. Pilares de la Gobernanza de REDD+

En un trabajo conjunto realizado por el Programa sobre los Bosques del Banco Mundial (PROFOR, por sus siglas en inglés) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), se desarrolló un **marco de seguimiento y evaluación de la gobernanza forestal**, en el cual adicionalmente a los principios se identificaron tres pilares: 1) los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios, 2) los procesos de planificación y toma de decisiones; y 3) la implementación, aplicación y cumplimiento.



Fuente: PROFOR y FAO 2011

CUADRO: PILARES DE LA GOBERNANZA FORESTAL APLICADOS A REDD+

Pilar 1: Los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios. Este pilar investiga la existencia y la calidad de las políticas forestales, leyes y regulaciones, incluyendo la protección de la tenencia, propiedad y derechos de usos relacionados con los bosques y el funcionamiento de los marcos institucionales clave. Se examina los vínculos extra-sectoriales que afectan a la gobernabilidad del sector forestal. Los componentes de este pilar también tienen en cuenta la concordancia entre las políticas forestales y las políticas de desarrollo más amplias, como los incentivos financieros y las políticas económicas y la equidad en la distribución de los recursos y beneficios de los bosques. Por ejemplo, en lo que respecta a REDD+ en este pilar se podría evaluar: 1) La claridad y coherencia de las políticas, leyes y regulaciones relativas a REDD+ (bosques, uso del suelo, cambio climático, comercio, inversión, libertad de información, etc.), 2) La consistencia de las políticas relativas a REDD+ con los planes y estrategias nacionales de desarrollo, 3) La incorporación de compromisos y obligaciones internacionales relevantes a REDD+ (CMNUCC, DNUDPI, CDB, etc.) en la legislación nacional, 4) La existencia de un marco legal, apoyo y protección a la tenencia de la tierra, propiedad del carbono y derechos de uso, incluyendo los derechos consuetudinarios y tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales, 5) La existencia de provisiones legales y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una distribución equitativa de las ganancias y beneficios derivados de REDD+, y; 6) La claridad, consistencia y coherencia de las competencias y funciones en todos los niveles de gobierno.

Pilar 2: Los procesos de planificación y toma de decisiones. En este pilar se examina las características y calidad de la participación de una amplia gama de partes interesadas en la gobernanza forestal y la capacidad de los grupos de partes interesadas para participar en los procesos de gobierno. Los componentes bajo este pilar también consideran la transparencia en la toma de decisiones relacionadas con los bosques y la asignación de recursos, y el grado de responsabilidad de los mecanismos y procesos de gobernanza.

En este pilar respecto a REDD+ se puede evaluar: 1) La participación plena y efectiva de los actores interesados en el diseño de políticas relativas a REDD+ en especial de los grupos vulnerables, 2) La existencia, accesibilidad, equidad, independencia y eficacia de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos, 3) La transparencia y la rendición de cuentas (incluyendo supervisión independiente) de las agencias relevantes para REDD+, 4) La transparencia y rendición de cuentas (incluyendo la conciliación) de los pagos y ganancias de REDD+, 5) La transparencia y participación de los actores interesados en la MRV y monitoreo de REDD+, y; 6) La accesibilidad de toda la información relacionada con REDD+, incluyendo la difusión activa y apropiación entre las partes interesadas relevantes.

Pilar 3: La implementación, aplicación y conformidad. Este pilar examina los aspectos críticos de la administración forestal y aplicación de la ley, las medidas que tienen que ver con la corrupción, y la administración de la tenencia y los derechos de propiedad. Un componente importante en este pilar considera que la cooperación y la coordinación entre los organismos de ejecución y, lo que es vital para la gestión y la aplicación efectiva y para la promoción de la buena gobernanza global de ejecución.

Sobre este pilar, en el caso de REDD+ se puede evaluar: 1) La eficacia, equidad y transparencia de la administración de la tenencia de tierras y derechos de carbono, 2) La plena y efectiva participación de los actores involucrados en la implementación de políticas relativas a REDD+, en especial de los grupos vulnerables, 3) La aplicación efectiva y cooperativa de las leyes y reglamentos relevantes a REDD+, tanto dentro como entre países, 4) La eficacia, transparencia e integridad de la judicatura y las agencias de aplicación de la ley, 5) La efectiva implementación y el cumplimiento de los compromisos y obligaciones internacionales relativos a REDD+, 6) La cooperación y coordinación entre agencias relevantes a REDD+ en todos los niveles de gobierno, y; 7) La eficacia de las medidas contra la corrupción relevantes para REDD+.

Fuentes: PROFOR FAO 2011, UN-REDD CHATAM HOUSE 2011

Los procesos nacionales de REDD+ en el Perú se encuentran en la fase de diseño de las estrategias, mecanismos e instrumentos nacionales para la implementación de REDD+ en Perú a escala nacional. Por ello, en el presente estudio evaluaremos la gobernanza en los dos primeros pilares, es decir, los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios que regulan los procesos nacionales de REDD+, así como, los mismos procesos de planificación y toma de decisiones

sobre REDD+. Para cada uno de estos dos pilares se evaluarán sus niveles de transparencia, participación y rendición de cuentas. Si bien, en el Perú a escala de proyectos REDD+ algunos ya se encuentran en fase de implementación, no ocurre lo mismo a la escala nacional, que es la escala de los procesos que se evalúan en el presente estudio (FCPF y FIP). Es por ello, que el pilar de implementación, aplicación y cumplimiento no será evaluado en el estudio.



2

Evaluando la Gobernanza de REDD+ en Perú



Contexto

Los dos **procesos** que han marcado los últimos años la preparación nacional para REDD+ son la elaboración (2010 - 2011) y revisión (2013) del R-PP de Perú para el FCFP y la elaboración (2012-2013) del Plan de Inversión del Perú para el FIP. Su importancia radica, tanto en su relevancia en la definición de las políticas públicas nacionales sobre REDD+ (estrategia nacional, niveles de referencia, recursos para inversiones transformativas, etc.) como en las expectativas e interés que han generado en los actores interesados en el proceso nacional de REDD+ (movilización del Grupo REDD+ Perú, participación internacional e AIDSEP, conformación de un Comité Directivo Nacional, etc.). Sin embargo, simultáneamente también se han desarrollado otros procesos relacionados con REDD+. Estos procesos son: la ejecución del proyecto REDD-MINAM (Moore-KFW), la elaboración de salvaguardas para el Programa Nacional de Conservación de los Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB), elaboración del Inventario Nacional Forestal, y la elaboración del proyecto de ley de retribución por servicios ecosistémicos.

Esta complejidad de procesos y expectativas solo se puede manejar a través de procesos de buena gobernanza. Por eso, las salvaguardas de Cancún para REDD+ demandan una gobernanza transparente y una participación plena y efectiva. Desde que se iniciaron los procesos nacionales de REDD+ en el Perú (2008 - 2009) se han venido implementando diferentes mecanismos para mejorar la gobernanza del proceso. Sin embargo, no existe un mecanismo de **seguimiento y monitoreo** de la gobernanza del proceso de preparación de REDD+ en Perú. Por ello, también existe una falta de

datos objetivos y cuantitativos sobre la gobernanza del proceso.

Metodología

De manera referencial para este estudio, recurriremos a las **percepciones** de los participantes en el proceso de la elaboración y actualización del R-PP y de elaboración del PI-FIP a través de preguntarles sobre sus actitudes frente al proceso REDD+ nacional. La percepción es el proceso por el cual se selecciona, organiza e interpreta los estímulos, para darle un significado a algo de manera subjetiva, selectiva y temporalmente. Las diversas partes interesadas pueden tener diferentes intereses, por lo que sus experiencias de participación, transparencia y rendición de cuentas en los procesos REDD+ pueden generar interpretaciones y predisposiciones distintas. Es por ello, que las percepciones de las partes en los procesos REDD+ no deben ser valoradas como correctas o incorrectas sino como la opinión de los actores, y por lo tanto válidas. Son una referencia indicadora de las preocupaciones e intereses de los actores, y nos brindan una oportunidad para empezar a atenderlas.

El presente estudio busca evaluar el **estado de la gobernanza del proceso nacional de REDD+** en Perú, principalmente, desde el punto de vista de la Sociedad Civil, entendida como ciudadanos que actúan de manera organizada para tomar decisiones en el ámbito público. Estos ciudadanos, se constituyen como las partes interesadas, es decir, como aquellos que consideran tienen intereses o derechos que pueden ser afectados negativa o positivamente por las actividades REDD+. Por

tal motivo, se envió la encuesta virtual a los miembros del Grupo REDD nacional, de las mesas REDD+ regionales y de las mesas indígenas, que agrupan a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil organizadas para participar en el proceso nacional de REDD+ y que han sido los principales espacios de diálogo y participación. Los destinatarios del estudio fueron principalmente los actores de la sociedad civil (ONG, academia, gremios, pueblos indígenas, etc.) que se han constituido como partes interesadas y han participado o al menos han tenido acceso a la información de los procesos seleccionados, a través de las mesas de diálogo. Se procuró incorporar en el estudio a los actores que han participado del proceso de elaboración y revisión del R-PP y del Plan de Inversión. Sin perjuicio de lo anterior, no se desestimaron las respuestas que brindaron los actores gubernamentales que participan en dichos espacios, especialmente regionales, que estuvieron dispuestos también a participar de la encuesta y las entrevistas, porque entendemos que sus respuestas reflejan una visión personal y no la oficial del Gobierno.

Sus opiniones o percepciones fueron recogidas a través de **encuestas** virtuales y entrevistas a profundidad. Las encuestas fueron destinadas a recoger sus actitudes sobre como los tres principios priorizados (la **participación**, la **transparencia**, y la **rendición de cuentas**) se aplican en los dos pilares en análisis (los **marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios**; y, los **procesos de planificación y toma de decisiones**), formulando las preguntas a partir del marco teórico antes mencionado. Si bien las proposiciones expresan una opinión debatible y no un hecho incuestionable, se buscó que las proposiciones fueran cortas y directas, para reducir la posibilidad de una doble interpretación de las preguntas y las respuestas. Para las respuestas de esta parte se utilizó la escala de Likert (1 Muy de acuerdo, 2 De acuerdo, 3 Ni acuerdo ni desacuerdo, 4 En desacuerdo, 5 Muy en desacuerdo). Las proposiciones fueron expresadas de manera positiva para evitar que la encuesta pueda orientar hacia percepciones negativas. Los resultados de la encuesta nos brindan una primera visión general de las percepciones sobre la gobernanza del proceso REDD+ en el Perú.

La encuesta tuvo **cinco secciones**: La **primera sección** sobre información general de los participantes en la encuesta. La **segunda**, sobre los procesos nacionales y los espacios de participación de REDD+, permite clasificar las respuestas por proceso de preparación o espacios de participación, pero también brinda una primera mirada sobre los niveles que se ha alcanzado en la participación, así como los medios que se han utilizado para ello. Las secciones **tercera y cuarta**, tienen que ver con los pilares de la gobernanza. La tercera sección sobre el pilar de la gobernanza marco legal, político e institucional se divide en tres bloques: 1) sobre las reglas para la transparencia y el acceso a la información, 2) sobre las reglas para la participación, y 3) sobre reglas de la rendición de cuentas. La cuarta sección sobre el pilar de la gobernanza de toma de decisiones también se divide en tres bloques: 1) sobre la transparencia en la toma de decisiones, 2) sobre la participación en REDD+, y 3) sobre la rendición de cuentas de la toma de decisiones. Finalmente, la **quinta** sección, sobre la mejora de los procesos de gobernanza, es decir, para evaluar la evolución de los procesos, así como recoger sugerencias de mejora de la gobernanza y de los espacios de participación. Se puede revisar el contenido completo de la encuesta virtual en el Anexo 1.

Posteriormente, a través de **entrevistas** a profundidad con algunos actores seleccionados (5 actores regionales de Madre de Dios y 5 de San Martín), se contrastó los resultados preliminares de la encuesta. Asimismo, a través de las entrevistas, se realizó una averiguación más directa sobre el conocimiento de los actores del proceso REDD+ en Perú sobre algunos temas emergentes como: sistemas de información de salvaguardas, distribución de beneficios, mecanismos de quejas y resolución de controversias, etc. Las entrevistas fueron hechas en las ciudades de San Martín (abril) y Madre de Dios (mayo). Cabe indicar, que estos temas emergentes fueron materia de diálogo en el marco de tres cursos sobre Programas Nacionales de REDD+ que forman parte de la misma subvención financiera proporcionada por el Programa de Creación de Capacidades de del FCPF. Las percepciones recogidas sobre algunos de estos temas emergentes se sistematizan en el Anexo 2.



3

Los Resultados

3.1. Resultados Generales

Participantes

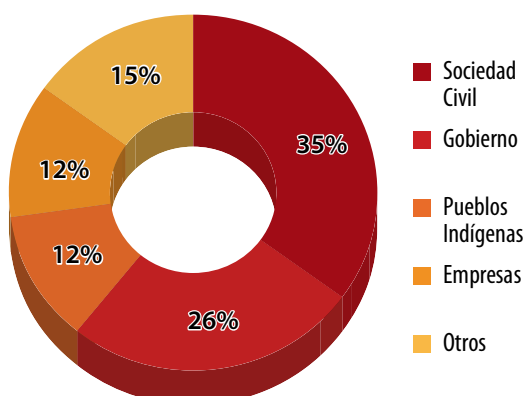
Participaron voluntariamente de la encuesta virtual cincuenta (50) personas. La encuesta recibió respuestas entre el lunes 3 y el domingo 9 de marzo de 2014. Entre las principales características de quienes respondieron las encuestas es importante señalar:

- **El 82% de las personas que respondieron la encuesta prefirieron identificarse**, a pesar que la encuesta era voluntaria y anónima, la mayoría optó por la posibilidad de identificarse. Debido a que la encuesta fue enviada a actores que forman parte de los espacios de participación de REDD+ en Perú, consideramos que el acto de identificarse significa

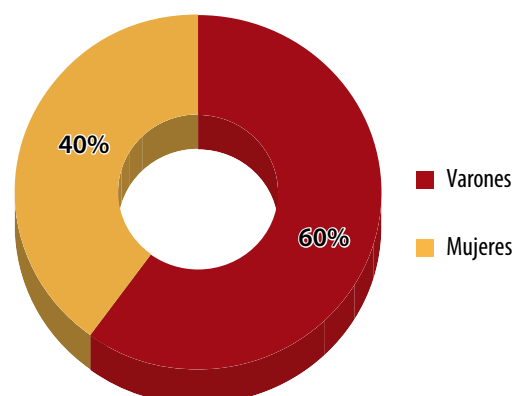
la intención de ser escuchados y que sus opiniones sean consideradas no de manera genérica, sino de manera individualizada.

- **Más del 70% de las personas que respondieron la encuesta se identificaron como actores no gubernamentales.** El 34% se identificó como parte de la sociedad civil, el 26% como Gobierno, el 12% como pueblos indígenas y otro 12% como sector empresarial. El resto se identificó como parte de los sectores de investigación, cooperación o de ninguno de los sectores anteriores.
- **Las personas que respondieron la encuesta se identificaron en un 60% como varones y en un 40% como mujeres.** Durante la elaboración y envío de la encuesta virtual no se buscó algún equilibrio de género.

Tipo de organización



Tipo de organización



Procesos

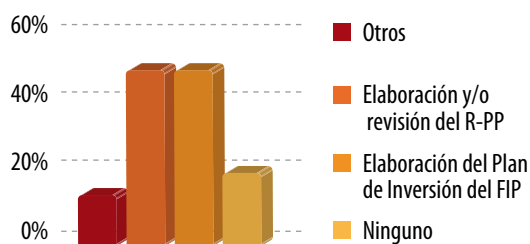
El 76% de las respuestas manifestaron haber participado en el proceso de elaboración o de actualización del R-PP o en el proceso de elaboración del Plan de Inversión para el FIP. Ambos, son los procesos principales de preparación para REDD+ en el Perú. El 16% respondió que ha participado de otros procesos como son el fortalecimiento de capacidades para Pueblos Indígenas en REDD+ con apoyo de ONU-REDD, las reuniones del Grupo de Trabajo de los Gobernadores para el Clima y los Bosques, la preparación del Mecanismo Dedicado para Pueblos Indígenas del FIP, la ejecución del proyecto Moore, la ejecución del proyecto KfW, las reuniones preparatorias para un registro de iniciativas REDD+, etc. No obstante, algunos de estos más que ser "procesos" han sido reuniones técnicas de trabajo. Existe un 22% de los participantes que en la encuesta señalaron no haber formado parte de alguno de los procesos de prepara-

ción para REDD+. Cuando sea necesario, se realizará un análisis de este grupo por separado, para no sesgar los resultados de la encuesta. Sin embargo, este porcentaje disminuye a menos del 5% cuando preguntamos por niveles de participación o formas específicas de participación (reuniones, talleres, mesas, etc.).

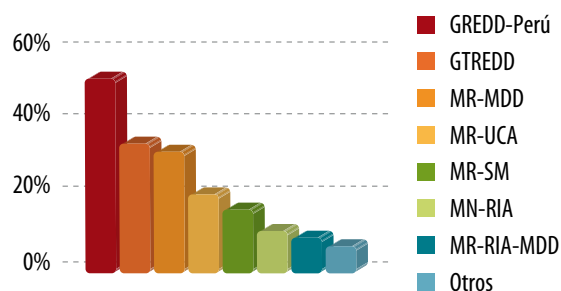
Plataformas de participación

El 54% de los participantes señalan ser miembros del Grupo REDD+ Perú, el 36% del Grupo Técnico de REDD+, 34% de la Mesa de servicios ambientales y REDD+ de Madre de Dios y el 24% de la Mesa REDD+ de Ucayali. También se mencionaron otros 11 espacios de participación como son las Mesas de REDD Indígena Amazónico (nacional y regionales), y Mesas Regionales de REDD de San Martín, Loreto y Cusco; así como el Grupo Técnico de Deforestación y Degradación Forestal de Piura.

Participación en procesos nacionales REDD+



Espacios de REDD+ en los que participan



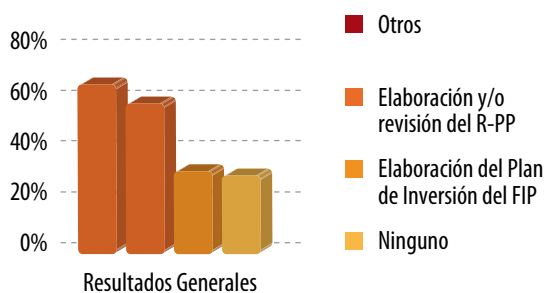
Nivel de participación

Los participantes de la encuesta, de manera general, respondieron que el nivel de participación que han tenido en los procesos de toma de decisiones de REDD+ ha sido principalmente manifestando su opinión (70%) y recibiendo información (62%). Señalaron también, que participaron colaborando en la toma de decisiones (34%) y en la toma de decisiones de manera conjunta (32%). Solamente el 4% señaló no tener algún nivel de participación.

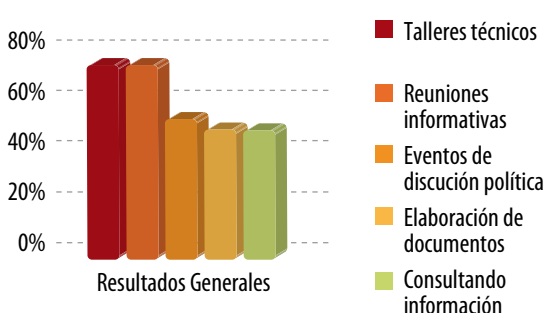
Mecanismos

Las formas o mecanismos más utilizados por los participantes de la encuesta para intervenir en los procesos REDD+, fueron las reuniones informativas y los talleres técnicos; ambos obtuvieron un 77% de respuestas. Luego quedaron los eventos de discusión política (54%), la elaboración de documentos (50%), y la revisión de información (50%). Únicamente el 2% señaló no haber utilizado ninguna forma para participar en los procesos REDD+. Pocos actores señalan haber utilizado un solo

Nivel de participación



Nivel de participación



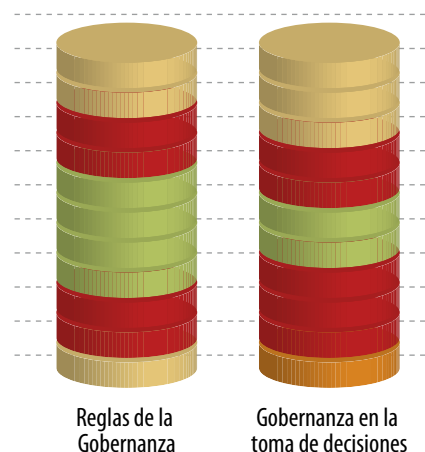
medio o forma de participación (16%), por el contrario la mayoría (66%) señala haber utilizado entre tres y cinco medios de participación.

Pilares de la gobernanza

En lo que respecta a los pilares de la gobernanza, dos de ellos fueron evaluados: **los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios (reglas de la gobernanza)** y **los procesos de planificación y toma de decisiones (gobernanza en la toma de decisiones)**. Los resultados generales de la encuesta muestran respuestas diversas cuando se consulta sobre el **pilar de reglas de la gobernanza** de REDD+ en el Perú. En cuatro (04) preguntas, la mayoría sobre las reglas para la participación, las respuestas positivas (de acuerdo o muy de acuerdo) fueron mayores que las respuestas neutrales (ni de acuerdo ni en desacuerdo) y las respuestas negativas (en desacuerdo o muy en desacuerdo). En otras cuatro (04) preguntas, principalmente sobre las reglas de la rendición de cuentas, las respuestas neutrales fueron las mayoritarias. En las tres (03) preguntas restantes, principalmente sobre las reglas de la transparencia y acceso a la información, las respuestas fueron mayoritariamente negativas. En lo que respecta al **pilar de gobernanza en la toma de decisiones** sobre REDD+ en Perú, de manera general, las respuestas son mayoritariamente negativas (06). Cabe destacar que en el bloque de preguntas sobre la transparencia en la toma de decisiones, en las cuatro (04) preguntas las respuestas negativas hayan superado a las respuestas positivas y las respuestas neutrales. En una (01) de las respuestas, las neutrales igualaron a las negativas. Las respuestas positivas apenas son mayoritarias en dos (02) de las preguntas, ambas corresponden a la sección sobre la participación en REDD+. Finalmente, existen tres (03) respuestas neutrales en el bloque de preguntas sobre rendición de cuentas.

Sin perjuicio de ello, es necesario mencionar que las preguntas en las que las respuestas neutrales fueron mayoritarias, las respuestas negativas superaron siempre a las positivas. Entonces, esta mayoría "neutral" no debe ser entendida como una percepción imparcial de los actores, sino más bien como una situación en la que no pueden responder en alguno de los otros dos sentidos. Debido a que, como hemos señalado anteriormente, la mayoría de actores que respondieron la encuesta prefirieron identificarse, no creemos que una de las causas para no optar por algunos de los dos sentidos haya sido el temor a represalias. Por el contrario, consideramos que muestra el desconocimiento o desinformación de los actores sobre los temas consultados. En ese mismo sentido, las respuestas negativas y positivas en estas preguntas deben ser analizadas con cuidado, pues también pueden ser afectadas por dicha desinformación.

Pilares de la Gobernanza de REDD+ en Perú
Resultados Generales



Ahora haremos un análisis más detallado de cada uno de los pilares.

Pilar de reglas de la gobernanza

Respecto del pilar de reglas de la gobernanza, se puede apreciar que en el bloque sobre reglas para la **transparencia y acceso a la información** las respuestas han sido mayoritariamente negativas. En las preguntas sobre idoneidad de los mecanismos de acceso a la información y la claridad de la información disponible las respuestas negativas obtuvieron el 52% y 50% respectivamente. En ambos casos, las respuestas positivas solo alcanzaron el 16%. La única pregunta con mayoría de respuestas positivas (46%) fue sobre si las normas establecen que la información sobre las ganancias y beneficios de REDD+ sean públicos. Resalta, que esta pregunta ha obtenido el mayor porcentaje de respuestas **muy de acuerdo** (12%) en toda la sección sobre pilares de la gobernanza. Sin embargo, dicha pregunta también fue la que mostró mayor dispersión en las respuestas pues también hubo un 10% que señaló estar **muy en desacuerdo** con ella. Llama la atención que casi la mitad de los encuestados que señalaron estar en **muy en desacuerdo** hayan señalado ser del Gobierno, y casi todos los que señalan estar **muy de acuerdo** sean no gubernamentales.

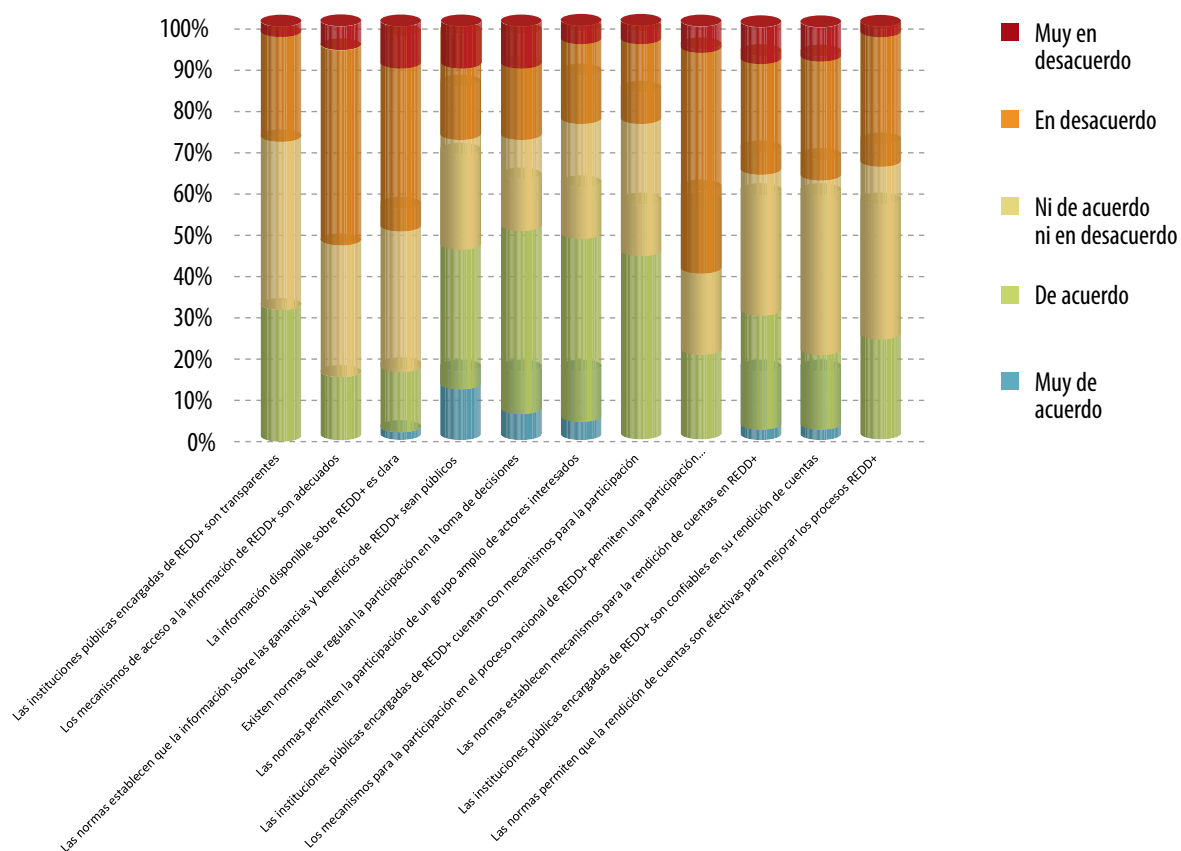
Las respuestas cambian cuando se analiza el bloque de reglas para la **participación** de REDD+. El 50% está **de acuerdo** o **muy de acuerdo** con la existencia de normas que regulan la participación en la toma de decisiones, mientras que el 30% expresó una respuesta negativa. Algo similar ocurre con la existencia de normas que permiten la participación de un grupo amplio de actores interesados, un 48% manifestó una respuesta positiva, frente a un 24% de respuestas ne-

gativas. Es necesario precisar que entre las personas entrevistadas que sí opinan que existen normas de participación, ninguna cita su fuente. Varias dicen no conocerlas en detalle. Asimismo, un 44% respondió positivamente a la pregunta sobre si las instituciones públicas encargadas de REDD+ cuentan con mecanismos para la participación. Pero, la respuesta a la cuestión sobre la efectividad de los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+ fue negativa. El 60% respondió estar en **desacuerdo** o **muy en desacuerdo** con la afirmación “los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+ permiten una participación efectiva”. Es importante señalar que este es uno de los dos mayores porcentajes obtenidos en la sección de pilares de la gobernanza. Por lo tanto, se debe tener muy en cuenta esta percepción de desacuerdo con la efectividad de los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+. Las respuestas positivas solamente llegaron al 20% en esta cuestión, porcentaje similar al de las respuestas neutrales. En ese sentido, queda clara la percepción de existencia de normas y mecanismos para la participación, sin embargo, tam-

bién es claro el desacuerdo con la efectividad de tales normas y mecanismos.

Frente al bloque sobre las reglas de la **rendición de cuentas** los actores tienen principalmente respuestas neutrales. La confiabilidad de la rendición de cuentas de las instituciones públicas encargadas de REDD+ y la efectividad de las normas de rendición de cuentas para mejorar el proceso REDD+ obtuvieron respuestas neutrales en un 42% de las veces. Por su parte, las respuestas positivas alcanzaron el 20% en la confiabilidad de la rendición de cuentas, y 24% en la efectividad de las normas de rendición de cuentas. Para ambas preguntas las respuestas negativas superaron el 30%. Cuando se les pide su opinión sobre si “las normas establecen mecanismos para la rendición de cuentas en REDD+”, las respuestas fueron bastante distribuidas, el 36% señala estar **en desacuerdo** o **muy en desacuerdo**, el 34% tiene respuestas neutrales y el 30% tuvo respuestas positivas. Consideramos que existe un elevado desconocimiento sobre las normas y reglas de la rendición de cuentas, el cual se ve manifestado en estos resultados, especialmente, por los elevados porcentajes de neutralidad.

Las reglas de la Gobernanza de REDD+ en Perú
(Resultados Generales)

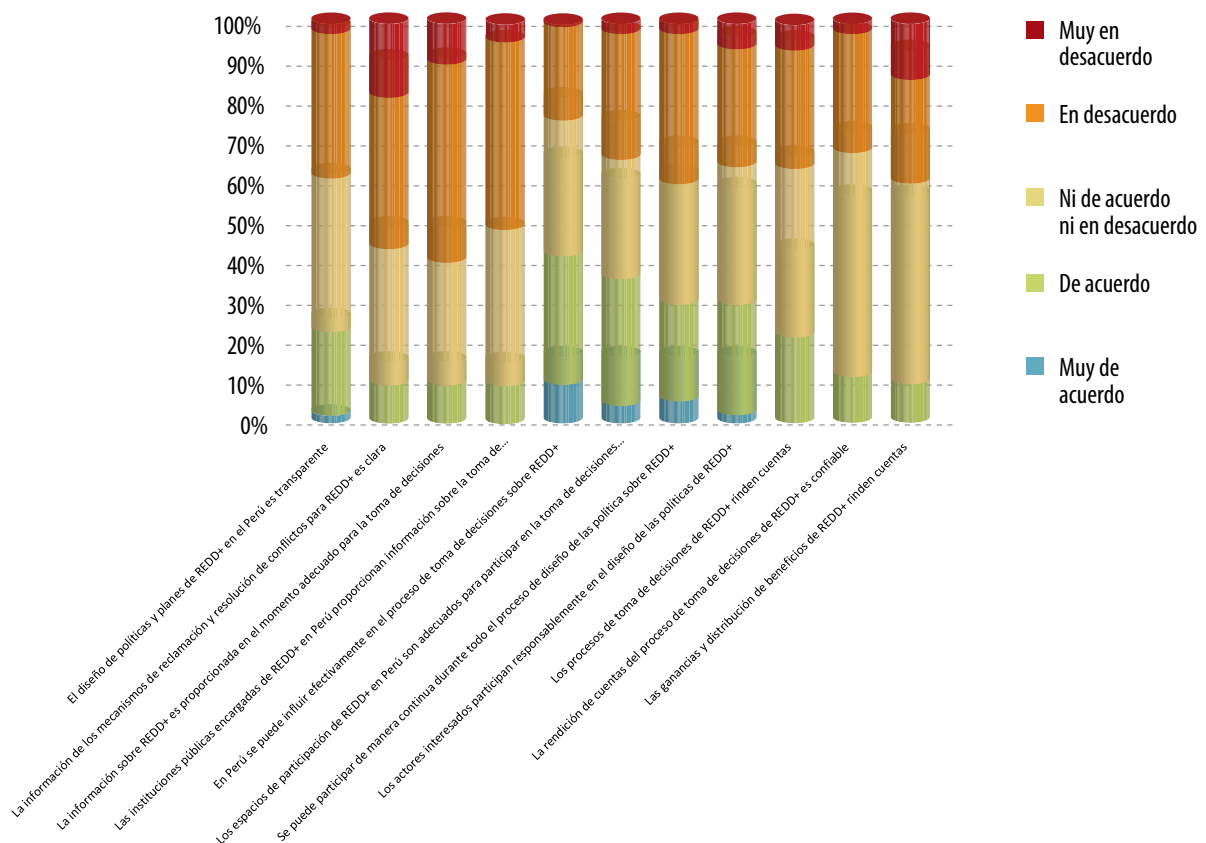


Pilar de gobernanza en la toma de decisiones

En cuanto al pilar de gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+ en Perú, en particular en el bloque sobre la **transparencia**, resalta que se registró el único empate entre las respuestas negativas y neutrales. Cuando se pregunta sobre la transparencia en el diseño de políticas y planes de REDD+, las respuestas negativas y neutrales, obtienen cada una el 38% de las respuestas. Las otras tres preguntas del mismo bloque obtienen mayormente respuestas negativas. Destaca la pregunta sobre la oportunidad de la **información** para la toma de decisiones sobre REDD+, donde el 60% da una respuesta negativa, y solamente el 10% da una respuesta positiva. Es importante señalar que este porcentaje de respuestas negativas es uno de los dos mayores porcentajes obtenidos en la sección de pilares de la gobernanza. Asimismo, se debe tener en cuenta esta percepción de desacuerdo con la oportunidad en la que se proporciona la información para la toma de decisiones sobre REDD+. También destacan el porcentaje de respuestas **muy en desacuerdo** (18%) a la pregunta sobre la claridad de la información de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos para REDD+ ya que es el porcentaje más alto de respuestas “**muy en desacuerdo**” de toda la sección sobre los pilares de la gobernanza.

En el bloque sobre la **participación** en REDD+ en el Perú las respuestas positivas aumentan. Es así que cuando se consulta si en Perú se puede influir efectivamente en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+ un 42% da una respuesta positiva, frente a penas un 24% de respuestas negativas. Asimismo, aunque con una diferencia menor, las respuestas positivas destacan en la pregunta sobre si los espacios de participación de REDD+ en Perú son adecuados para participar en la toma de decisiones de REDD+, con 36% frente a un 34% de respuestas negativas, y si consideramos que las respuestas neutrales son el 30%, vemos que aquí existe casi un triple empate. A pesar de las respuestas negativas para la transparencia de la toma de decisiones sobre REDD+ vemos que existen respuestas positivas sobre la adecuación de los espacios de participación y la efectividad de la influencia en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+. Desafortunadamente, ello no basta para afirmar una calificación positiva para la participación en REDD+ en Perú, pues también hay respuestas negativas. El 40% está **en desacuerdo** o **muy en desacuerdo** que se pueda participar de manera continua durante todo el proceso de diseño de las políticas sobre REDD+, frente a un 30% que responde positivamente. De igual manera, las respuestas negativas son mayores, aunque por un margen menor, cuando preguntamos por la responsabilidad de los actores interesados al momento de participar en el diseño de las políticas de

Las reglas de la Gobernanza de REDD+ en Perú
(Resultados Generales)



REDD+. El 36% da respuesta negativas, el 34% respuestas neutrales y el 30% respuesta positivas, otro virtual triple empate. En este bloque ninguna de las respuestas pudo superar el 50%, por ello no es extraño que en dos preguntas haya respuestas tan ajustadas.

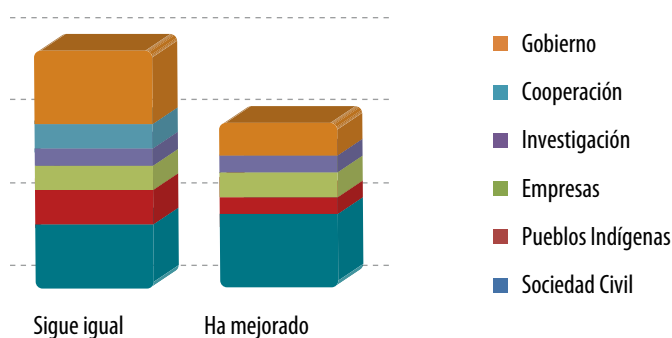
Al analizar las respuestas del bloque sobre **rendición de cuentas** en la toma de decisiones en los procesos REDD+, encontramos altos porcentajes en las respuestas neutrales. Resalta la respuesta a la pregunta sobre la confiabilidad de la rendición de cuentas del proceso de toma de decisiones de REDD+. Allí las respuestas neutrales obtuvieron el 56% de las respuestas, frente a un 32% de respuestas negativas y solo un 12% de respuestas positivas. También obtuvo un porcentaje alto de respuestas neutrales (50%), la pregunta sobre si las ganancias y distribución de beneficios de REDD+ rinden cuentas, las respuestas negativas aumentaron a un 40% y las positivas disminuyeron a un 10%. Un punto resaltante en esta pregunta es que las respuestas **muy en desacuerdo** alcanzaron el 14% y superaron todas las respuestas positivas. En este bloque, las respuestas positivas alcanzan su mayor porcentaje en la pregunta sobre si los procesos de toma de decisiones de REDD+ rinden cuentas con un 22%, frente a un 36% de respuestas negativas y 42% de respuestas neutrales. Como ya se ha señalado, consideramos que la razón de este elevado porcentaje de respuestas neutrales se debe al desconocimiento sobre el tema de rendición de cuentas,

diferenciada, de los procesos participativos y la transparencia.

Evolución de la gobernanza

El 60% de los encuestados considera que la gobernanza de REDD+ en el Perú no ha cambiado y se mantiene igual. El 40% restante sostiene que si ha mejorado, mientras que nadie considera que el proceso ha empeorado. De los que creen que el proceso si ha mejorado, sorprende que el 45% sean de la sociedad civil, y que los actores no gubernamentales sumen el 80% de los que consideran que la gobernanza de REDD+ si ha mejorado. Por el contrario, llama la atención que el 30% de los que consideran que el proceso sigue igual sean del Gobierno y solo el 27% de la sociedad civil. Un dato importante es que, todos los del sector gubernamental que respondieron que el proceso sigue igual, son actores que se identificaron como regionales. Es evidente, que aún es necesario hacer mayores esfuerzos por integrar a los actores regionales al proceso de toma de decisiones sobre REDD+, incluso a los actores gubernamentales regionales. Asimismo, es necesario, no solo un mejor canal de comunicación con los actores regionales para informarles de los avances, sino también establecer mecanismos adecuados para una efectiva participación suya en los procesos de toma de decisiones de REDD+.

La gobernanza en el Perú



Mejora de los procesos de Gobernanza

Finalmente, en la parte final de la sección de mejora de los procesos de Gobernanza de REDD+, el 52% de los participantes en la encuesta considera que la mejor medida para mejorar la gobernanza es perfeccionar los **mecanismos de participación**, mientras que la mejora de los espacios de participación solo recibe el 36% de respaldo. La mejora de la **transparencia de las ins-**

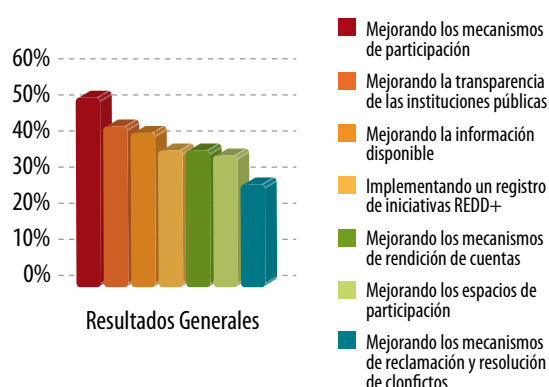
tituciones públicas es la segunda mejor medida con 44% y muy de cerca se ubica la **mejora de la información disponible**. Sobre este punto queremos agregar que durante las entrevistas varios participantes de las mesas regionales destacaron la importancia de una información accesible para permitir la participación de los actores regionales y de las comunidades. En cuanto, a la pregunta sobre la mejora de los **espacios de participación de REDD+** en Perú, la integración de dichos espacios a los procesos de toma de decisión obtiene el mayor respaldo (76%), en segundo lugar aparece la

incorporación de los actores locales (68%) y en tercer lugar la mejora de las capacidades de los miembros de los espacios (56%). Las entrevistas nos mostraron que según los participantes de las mesas regionales, sigue existiendo un reto de incorporar de manera efectiva a varios actores locales: a las comunidades locales o indígenas, municipalidades distritales/locales o agentes de la deforestación (ej, minería artesanal, ganaderos). Cuando se analizan las respuestas sobre cómo mejorar los espacios de participación por diferentes formas (organización, participación, espacio, etc.) siempre la respuesta mayoritaria es la integración de los espacios de participación en los procesos de toma de decisiones. En

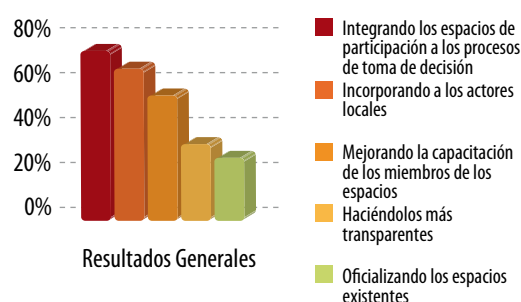
este sentido, consideramos concluyente que **existe un convencimiento de los actores que es necesario que los esfuerzos de participación siempre estén articulados a los procesos de toma de decisión de manera clara y directa**, los actores esperan que sus palabras no sólo sean parte de un diálogo sino que ese diálogo este orientado la toma de decisiones.

Varios actores de las regionales resaltan la necesidad de articular de manera clara y efectiva los espacios de participación (ej. Mesas REDD y MINAM) y órganos de toma de decisión para asegurar la participación efectiva de los actores locales en los procesos liderados desde Lima.

Para mejorar la Gobernanza



Para mejorar Espacios de Participación



3.2. Gobernanza en el Proceso del R-PP

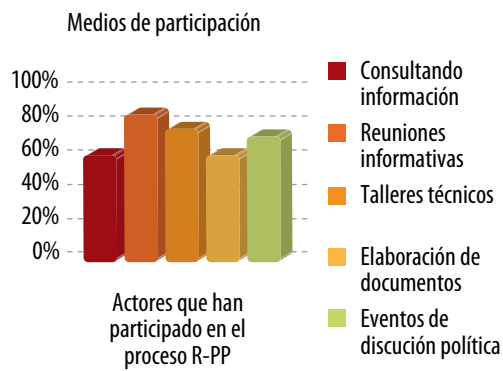
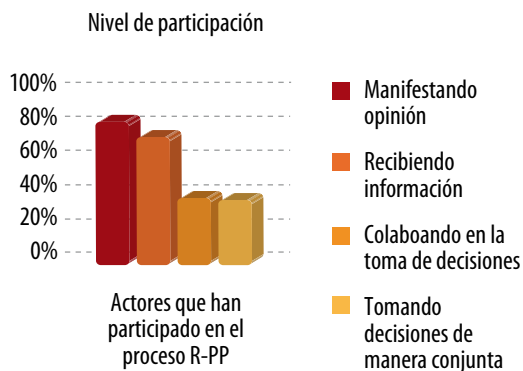
Participantes y Plataformas

Un 52% de los que respondieron la encuesta señalan haber participado en la elaboración o de actualización del R-PP. Estos son mayoritariamente actores no gubernamentales (84%). El 42% dicen solo participar de este proceso, pero el 56% restante indica haber participado también entre dos y cuatro procesos diferentes. No obstante ello, el 81% de los participantes en la encuesta que señalan haber participado en la elaboración o de actualización del R-PP indican ser miembros del Grupo REDD+ Perú, el 50% del Grupo Técnico de REDD+, el 38% de la Mesa de servicios ambientales y REDD+ de Madre de Dios y el 27% de la Mesa REDD+ de San Martín.

Nivel de participación y mecanismos

La mayoría de actores que respondieron la encuesta señalando haber participado en la elaboración o de

actualización del R-PP solamente han participado al nivel de información y consulta, y solo un grupo más reducido logró participar a niveles de colaboración y decisión conjunta. Aquellos que señalan haber participado en la elaboración o de actualización del R-PP respondieron que el **nivel de participación** que han tenido en los procesos de toma de decisiones de REDD+ ha sido principalmente manifestando su opinión (81%) y recibiendo información (73%). Solamente el 36% señala que ha tomado decisiones de manera conjunta. Las **formas o mecanismos** que han usado para participar en los procesos REDD+ fueron principalmente a través de reuniones informativas en un 85%, talleres técnicos en 77% y eventos de discusión política en 73%. Los otros mecanismos también han sido usados en porcentajes superiores al 50%; pues el 81% señala haber utilizado entre 3 o 5 medios distintos de participación. Esto muestra que este grupo de actores que señalan haber participado en la elaboración o de actualización del R-PP, utilizaron una diversidad de medios para participar en dicho proceso y no solamente uno.

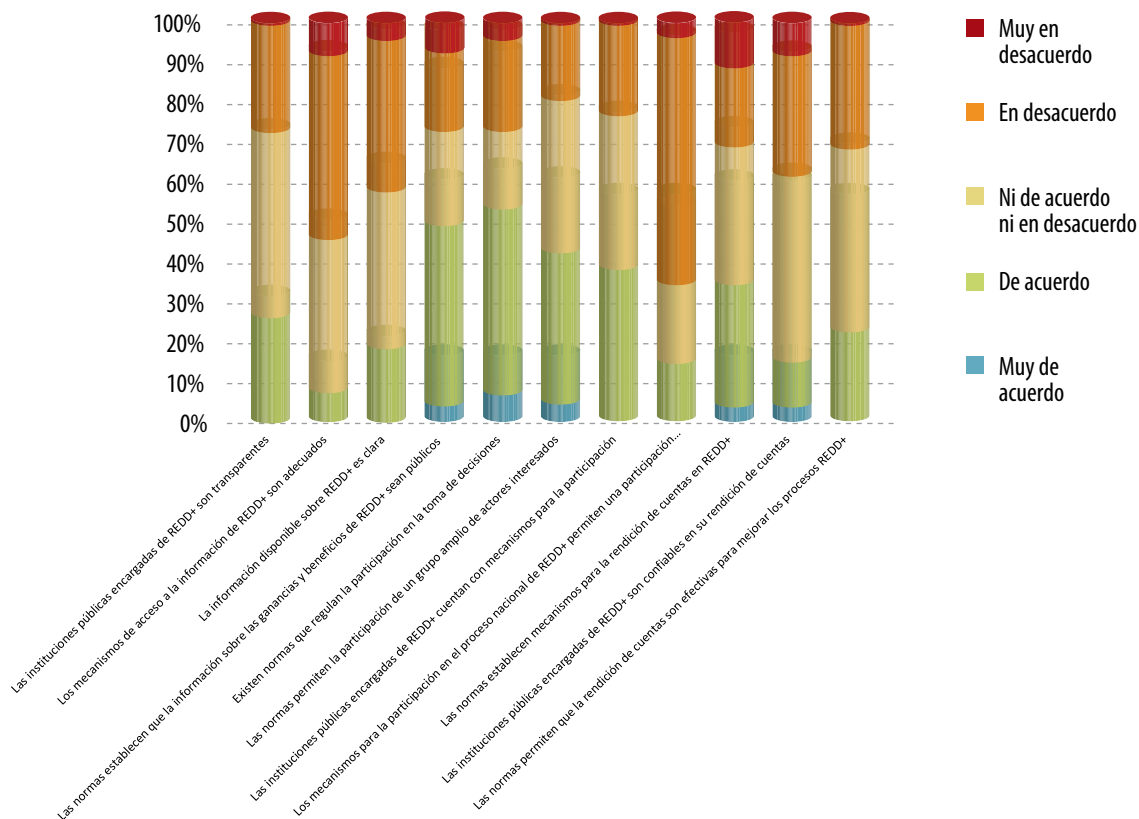


Reglas de la gobernanza

Las respuestas sobre los dos pilares de la gobernanza del grupo de actores que señalan haber participado en el proceso del R-PP fueron negativas cuando se les consultó sobre las reglas para la **transparencia y el acceso a la información**. El 54% tiene una respuesta negativa respecto a la adecuación de los mecanismos de acceso a la información sobre REDD+, lo que contrasta con el 8% de respuestas positivas. Lo mismo ocurre respecto a la claridad de la información disponible sobre REDD+, allí las respuestas negativas son de 42%, mientras que las positivas, son apenas el 19%. No obstante ello, el 50% está de acuerdo que las normas establecen que la información sobre las ganancias y beneficios de REDD+ sea pública.

Las respuestas se vuelven más positivas cuando se les consulta sobre las reglas para la **participación**. Un 54% está *de acuerdo o muy de acuerdo* con la existencia de normas que regulan la participación en la toma de decisiones, mientras que solo el 27% expresó una respuesta negativa. Algo similar ocurre con la existencia de normas que permiten la participación de un grupo amplio de actores interesados, un 42% manifestó una respuesta positiva, frente a solo un 19% de respuestas negativas. Sin embargo, estas cifras se invierten drásticamente cuando preguntamos por la efectividad de los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+. Las respuestas negativas fueron de un 66% y las positivas apenas de 15%, es decir, la percepción negativa fue cuatro veces mayor que la positiva cuando se les preguntó por participación efectiva. Esto quiere

Las reglas de la Gobernanza de REDD+ en Perú
(Participantes en R-PP)



decir, que hay una opinión positiva respecto la existencia de normas adecuadas, tanto de transparencia como de participación, pero la opinión se convierte en negativa cuando se les pregunta sobre la calidad de dicha transparencia y efectividad de la participación (claridad, efectividad, etc.).

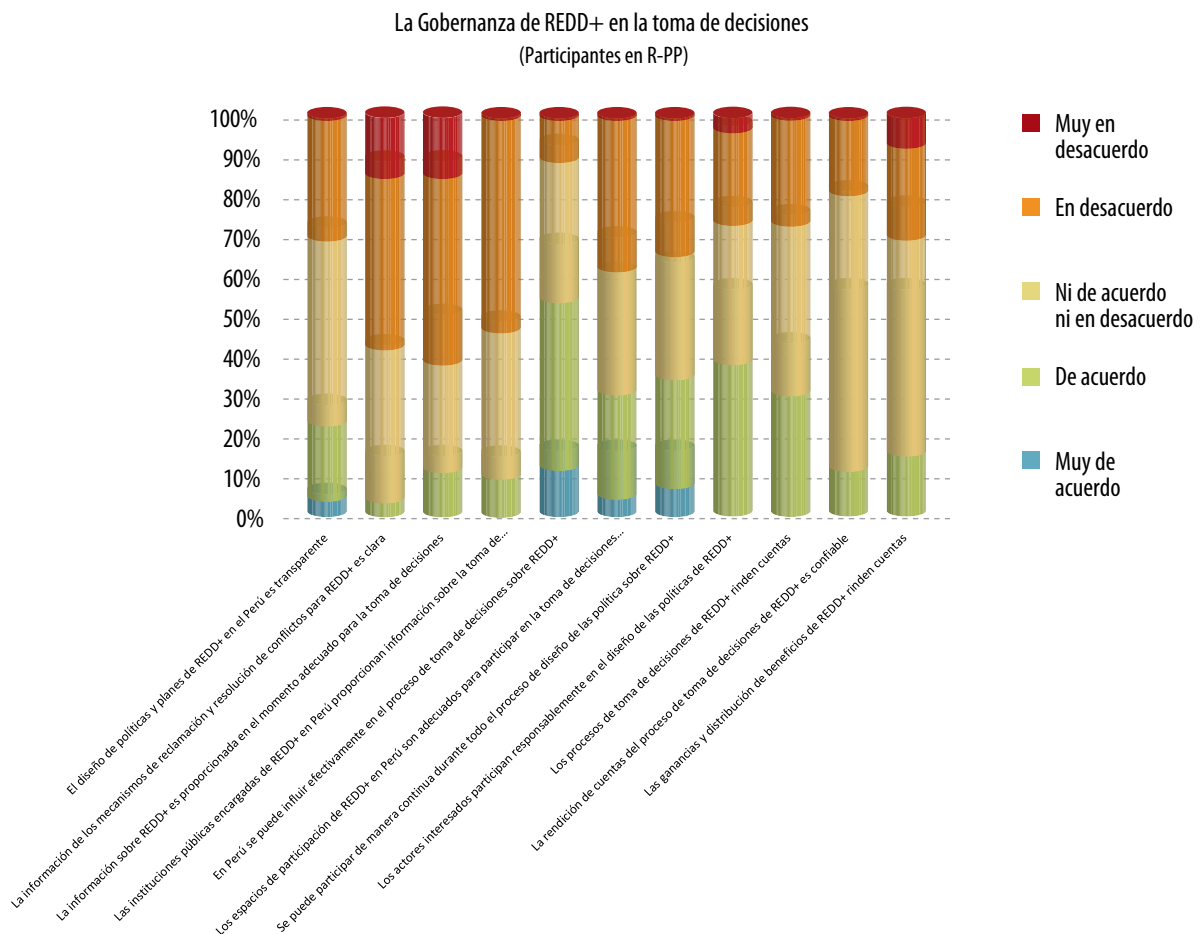
Cuando se les pregunta sobre las reglas de la **rendición de cuentas** los actores tienen una posición incierta, pues en las tres preguntas la respuesta que obtuvo los mayores porcentajes fue la **ni de acuerdo ni en desacuerdo**. Como ya hemos señalado anteriormente, consideramos que ello se debe principalmente a su desconocimiento respecto a las normas y reglas de la rendición de cuentas, que es un tema menos conocido que la participación y la transparencia entre los actores de REDD+.

Gobernanza en la toma de decisiones

En los resultados de la parte de la encuesta referida a la gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+ en el Perú, los actores que señalan haber participado en el proceso del R-PP respondieron negativamente cuando se consultó sobre la **transparencia** en la toma de decisiones. Por ejemplo, el 54% está **en desacuerdo** con que

las instituciones públicas encargadas de REDD+ en Perú proporcionan información sobre la toma de decisiones de manera activa; solamente el 8% está **de acuerdo**. Las entrevistas a profundidad mostraron que varios actores regionales critican la poca retroalimentación sobre el proceso, después de los talleres regionales. Es decir, cada vez se va volviendo un tema más sensible convocarlos a procesos de participación y luego no devolverles los resultados de tales procesos y mostrarles que pasó con sus aportes y preocupaciones. Lo mismo ocurre cuando se consulta si la información sobre REDD+ es proporcionada en el momento adecuado para la toma de decisiones, el 61% da respuestas negativas y solo el 12% da respuestas positivas. Sin embargo, el contraste más serio ocurre cuando se consulta sobre la claridad de la información de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos para REDD+, donde el 57% dio una respuesta negativa y solo el 4% dio una respuesta positiva. Es decir, en este punto las respuestas negativas fueron 12 veces más que las positivas. Esto se explica claramente porque la existencia, disponibilidad y efectividad de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos para REDD+ son, quizás, uno de los puntos menos conocidos y difundidos de REDD+ hasta el momento.

El 54% de los que señalan haber participado en el proceso del R-PP dijeron que están de **acuerdo** o **muy de acuerdo** que en Perú se puede influir efectivamente



en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+. Es contradictorio que a pesar de las respuestas tan críticas sobre la transparencia de las tomas de decisiones sobre REDD+, exista una respuesta tan positiva sobre la efectividad de la influencia en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+. Quizás podría aventurarnos a afirmar de manera contundente que la **participación** en el proceso del R-PP en el Perú permitió a los actores influenciar efectivamente en su resultado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta es la única pregunta en la que las respuestas positivas superan el 50% en la sección sobre la Gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+. Y que por el contrario, existen otras siete preguntas en esta sección en las que el porcentaje de respuestas negativas superó al porcentaje de las positivas.

Cuando se les preguntó sobre la **rendición de cuentas** en la toma de decisiones en los procesos REDD+, en las tres preguntas otra vez los mayores porcentajes de respuestas fueron neutrales. Incluso en la pregunta sobre la confiabilidad de la rendición de cuentas del proceso de toma de decisiones de REDD+, la respuesta **ni de acuerdo ni en desacuerdo** obtuvo el 69% de respuestas.

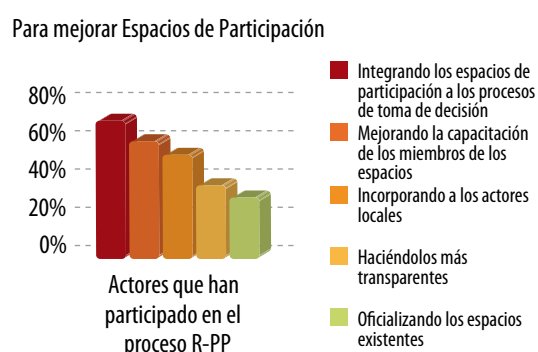
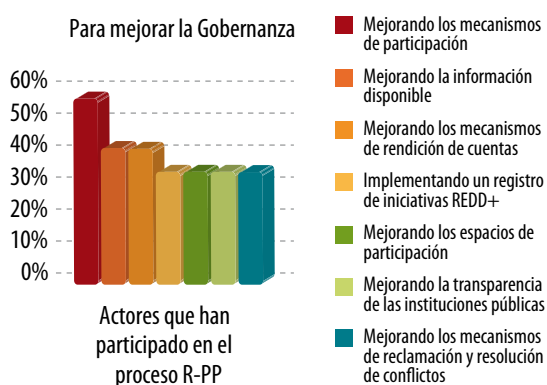
Evolución de la gobernanza

El 62% de los que señalan haber participado del proceso del R-PP consideran que la gobernanza de REDD+ en el Perú ha mejorado, a pesar de las percepciones críticas en cuanto a la transparencia en la toma de decisiones y la efectividad de los mecanismos para la participación

en el proceso nacional de REDD+. Es necesario, comprender que el proceso de elaboración del R-PP duró más de un año y que se inició con reuniones preparatorias en noviembre del 2009 y concluyó con su aprobación en marzo del 2011. Asimismo, su revisión o actualización se inició casi dos años después en enero del 2013 y concluyó en diciembre de ese mismo año. Este ha sido un proceso muy largo, partido en dos fases, y con diferentes actores a cargo. Por lo que es necesario comprender la existencia de diferentes y contradictorias experiencias de participación en este proceso. No obstante ello, la pregunta sobre la mejora del proceso, muestra que existe una evaluación positiva sobre la evolución de la gobernanza durante dicho accidentado trayecto.

Mejora de los procesos de Gobernanza

Para seguir perfeccionando la Gobernanza de REDD+ en Perú, los actores que señalan haber participado del proceso del R-PP principalmente proponen mejorar los mecanismos de participación (58%) y mejorar la información disponible y los mecanismos de rendición de cuentas (42%). Para mejorar los espacios de participación de REDD+ en Perú al igual que la respuesta general prefieren la integración de dichos espacios a los procesos de toma de decisión (73%), pero la segunda y tercera respuestas son la mejora de la capacitación de los miembros de los espacios (62%) y la incorporación de los actores locales (58%).



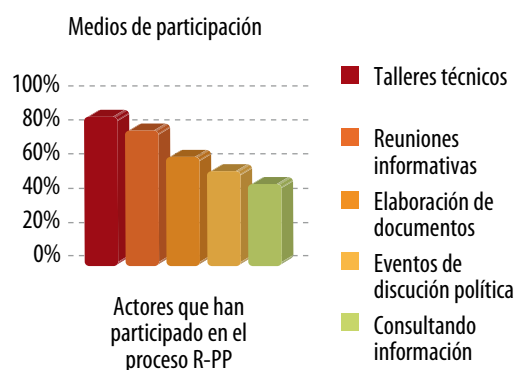
3.3. Gobernanza en el Proceso del Plan de Inversión del FIP

Participantes y Plataformas

Al igual que con el R-PP, un 52% de los participantes en la encuesta señalan haber participado en la elaboración del Plan de Inversión del FIP. El 69% son actores no gubernamentales. El 46% dicen solo participar de este proceso, pero el 54% restante indica haber participado también entre 2 y 4 procesos diferentes. Asimismo, el 50% de los participantes en la encuesta que señalan haber participado en la elaboración del plan de inversión del FIP indican ser miembros del Grupo REDD+ Perú, un porcentaje bastante menor que los que dicen participar en el R-PP (81%). El 46% también señalan participar en el Grupo Técnico de REDD+, un porcentaje ligeramente menor que los que dijeron haber participado en el R-PP (50%), algo similar sucede con la participación en las mesas regionales de REDD+. Donde se registra un incremento es en aquellos que dicen participar en la mesa regional de REDD indígena Amazónico de Madre de Dios, que alcanzan un porcentaje de 23%, casi el doble de los participantes de dicha mesa que dijeron haber participado en el proceso de R-PP. Consideramos que ello no solo demuestra el resultado de un mayor esfuerzo de participación regional indígena que impulsó el Gobierno para la elaboración del plan de inversión del FIP durante el 2013, sino que dichos espacios de participación indígena no existían durante la elaboración del R-PP.

Nivel de participación y mecanismos

Aquellos que señalan haber participado en la elaboración del plan de inversión del FIP, en la encuesta respondieron que su nivel de participación en los procesos de toma de decisiones de REDD+ ha sido mayoritariamente manifestando su opinión (69%) y recibiendo información (59%). Al igual que aquellos que participaron en el R-PP, los que participaron en el plan de inversión del FIP, lo hicieron al nivel de información y consulta. Solo un grupo más reducido logró participar a niveles de colaboración y decisión conjunta. Solamente el 38% señala que ha tomado decisiones de manera conjunta, este es un porcentaje similar al de aquellos que señalaron haber participado en el proceso del R-PP. Entonces, parecería que existe un límite de incorporación al nivel de toma de decisión conjunta hasta solo dos quintos de los participantes. Esto no sería un problema, si existieran mecanismos de participación que aseguren una cadena de transmisión de los intereses y planteamientos de esos tres quintos que no pueden acceder al nivel de toma de decisión conjunta; pero, como hemos visto, es justo la mejora de los mecanismos de participación la principal propuesta para la mejora de la gobernanza de REDD+ en Perú. Respecto a las formas o mecanismos que han usado para participar en la elaboración del plan de inversión del FIP, se menciona principalmente talleres técnicos en 85%, reuniones informativas en un 77%, y elaboración de documentos en 65%. En comparación con el proceso del R-PP, se nota que los actores resaltaron más los talleres técnicos en el proceso del plan de inversión del FIP. Finalmente, el 73% indica haber utilizado entre 3 o 5 medios distintos de participación, un porcentaje mayor respecto a la variedad de mecanismos que utilizaron los que participaron en el R-PP.



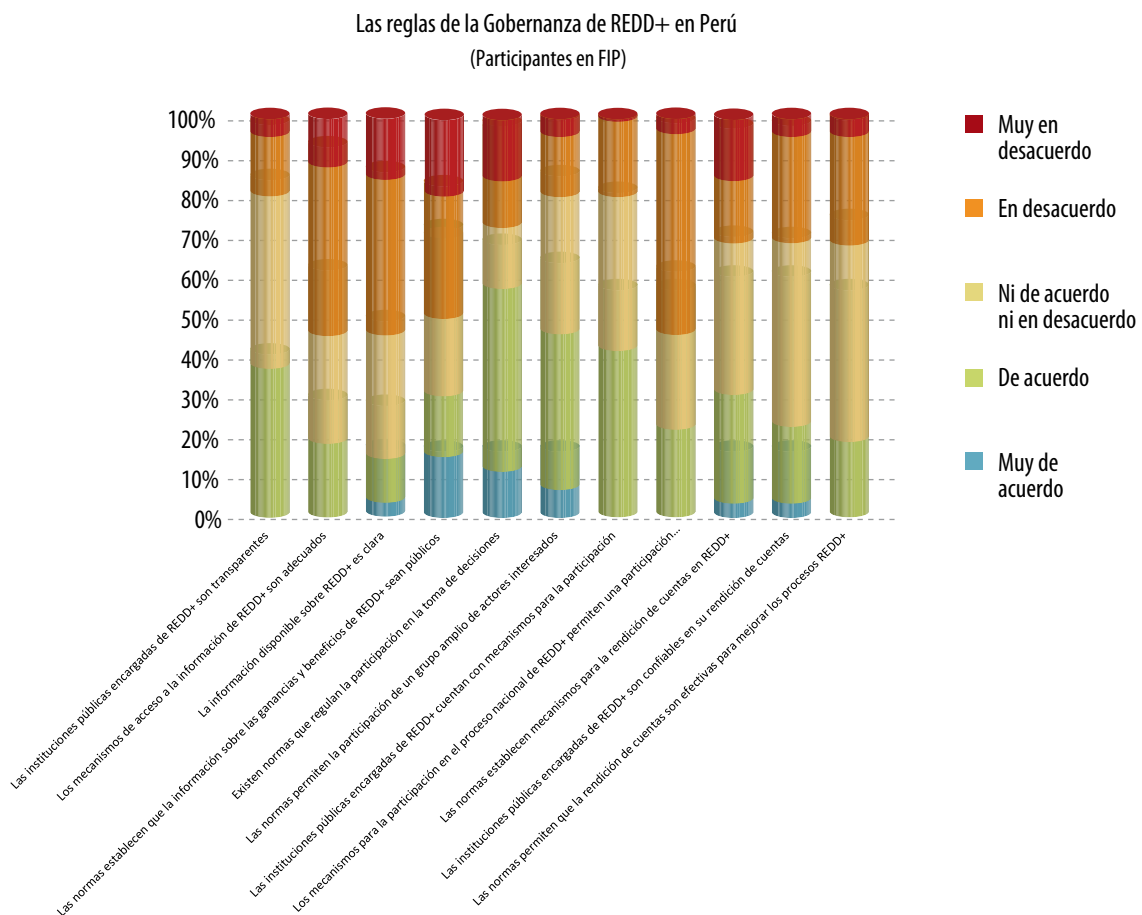
Pilar de reglas de la gobernanza

Las respuestas del grupo de actores que señalan haber participado en el proceso del FIP, al igual que los del R-PP, dan respuestas negativas cuando se les consulta sobre las reglas para la **transparencia y el acceso a la información**. El 54% tiene una respuesta negativa respecto a la claridad de la información disponible sobre REDD+, frente a un 16% de respuestas positivas. Asimismo, el 54% están **en desacuerdo** o **muy en desacuerdo** que sean adecuados los mecanismos de acceso a la información sobre REDD+, frente a un 19% de respuestas positivas. También resalta, que el 19% esté **muy en desacuerdo** con que las normas establezcan que la información sobre las ganancias y beneficios de REDD+ sean públicos, para sumar un 50% de respuestas negativas. En esta pregunta, las respuestas son casi opuestas a las obtenidas de los que participaron en el R-PP. En este punto, hacemos notar que las respuestas positivas (38%) duplicaron las respuestas negativas (19%). En general, los actores que participaron en el proceso del FIP tienen una evaluación más crítica en el bloque de reglas para la transparencia y acceso a la información sobre REDD+ en Perú.

Al igual con aquellos que participaron en el proceso del R-PP, las respuestas se vuelven más positivas cuando se les consulta sobre las reglas para la **participación**. Un 58% está **de acuerdo** o **muy de acuerdo** con la existencia

de normas que regulan la participación en la toma de decisiones, mientras que solo el 27% expresó una respuesta negativa. Algo similar ocurre con la existencia de normas que permiten la participación de un grupo amplio de actores interesados, un 46% manifestó una respuesta positiva, frente a solo un 19% de respuestas negativas; y un 42% de respuestas positivas para la existencia de mecanismos de participación en las instituciones públicas encargadas de REDD+. De manera similar que en el proceso del R-PP, estas cifras se invierten cuando preguntamos por la efectividad de los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+. Las respuestas negativas fueron de un 54% y las positivas llegaron al 23%. Entonces, podemos decir que existe una opinión positiva respecto a la existencia de normas adecuadas para la participación en el proceso del FIP, pero también una opinión negativa respecto de la efectividad de dichas normas.

Cuando se preguntó sobre las reglas de la **rendición de cuentas**, los actores que señalan haber participado en el proceso del FIP tienen una posición mayormente neutral, pues en las tres preguntas la respuesta que obtuvo los mayores porcentajes fue **ni de acuerdo ni en desacuerdo**, alcanzado incluso el 50% cuando se les consulta sobre la efectividad de las normas de rendición de cuentas. Como ya indicamos, consideramos que ello se debe principalmente por el desconocimiento de las normas y reglas de la rendición de cuentas, que es un tema menos conocido que la participación y la transparencia entre los actores de REDD+.



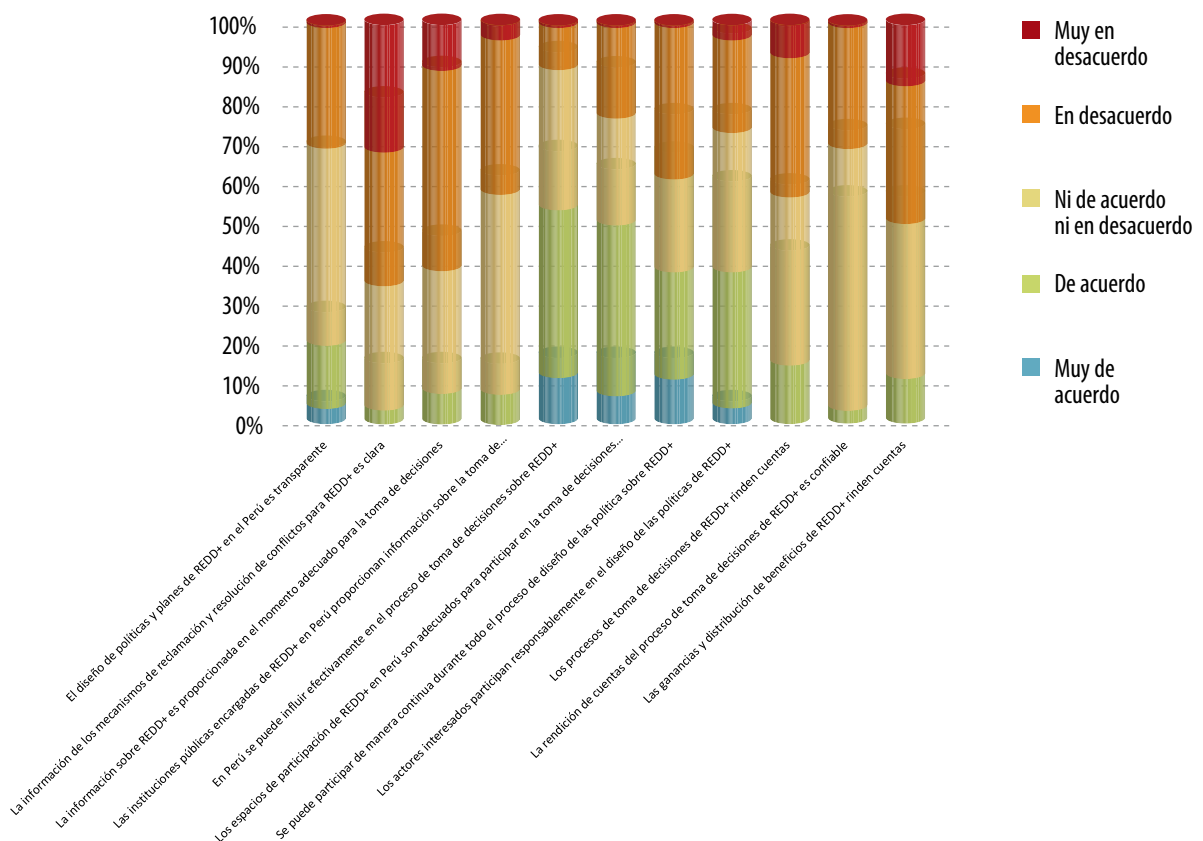
Pilar de gobernanza en la toma de decisiones

En los resultados de la sección sobre la gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+, destaca el 31% que respondió estar **muy en desacuerdo** con que la **información** de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos para REDD+ sea clara. Este es el porcentaje más alto de una respuesta de **muy en desacuerdo** de todas las respuestas de los que participaron en el proceso FIP. Las respuestas **en desacuerdo** fueron de 35% y las respuestas positivas fueron de apenas el 4%, uno de los porcentajes más bajos de respuestas positivas. Es evidente, que la falta de claridad de la información sobre REDD+ en el proceso del FIP ha sido uno de los puntos más críticos. Al igual que para el proceso de redacción del R-PP, varios actores regionales que participaron en talleres sobre la socialización del PI-FIP criticaron la falta de retroalimentación después de los eventos participativos. También se obtuvo un alto porcentaje de respuesta negativas (62%) en la cuestión sobre si la la información sobre REDD+ es proporcionada en el momento oportuno, mientras que las respuestas positivas tuvieron un porcentaje bajo (8%). Un gran contraste respecto a las otras dos preguntas de este bloque, donde las respuestas neutrales obtuvieron cada una el 50%. Llama la atención que en general las respuestas positivas en este bloque mostraron porcentajes bastante ba-

jos, el porcentaje más alto de respuestas positivas apenas llegó al 19% respecto de la transparencia del diseño de políticas y planes de REDD+ en el Perú.

En el siguiente bloque, referido a la **participación** en REDD+, al igual que en el proceso del R-PP, se obtuvieron resultados más positivos. El 54% de los actores que señalan haber participado en el proceso del FIP están **de acuerdo** o **muy de acuerdo** que en Perú se puede influir efectivamente en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+, el 35% fueron respuestas neutrales y el 12% respuestas negativas. Exactamente los mismos porcentajes que el R-PP, a pesar de que no son exactamente los mismos grupos de personas. Por ello, podemos afirmar, a pesar de las dificultades y evaluaciones críticas de varios de los aspectos, que la mayoría de los que han participado en los procesos del FIP y el R-PP consideran que pudieron influir efectivamente. Durante las entrevistas, algunos actores regionales concordaron en mencionar que varios de sus aportes fueron tomados en cuenta en la versión final del texto. De todas maneras, esto no deja de ser contradictorio debido a los altos porcentajes de respuestas negativas en el resto de preguntas. En todo caso, deberíamos entender que esa efectividad se logró a pesar de las carencias de mecanismos adecuados, información oportuna y clara, etc. Un tema de investigación futura sería analizar, con mayor profundidad, de que medios se valieron los participantes para lograr dicha efectividad, y que esfuerzos del

La Gobernanza de REDD+ en la toma de decisiones
(Participantes en FIP)



Gobierno contribuyeron a conformar esta percepción de los que sí pudieron participar en los procesos del FIP y el R-PP. Una respuesta a ello puede ser el 50% de respuestas positivas que obtuvo la afirmación “los espacios de participación de REDD+ en Perú son adecuados para participar en la toma de decisiones de REDD+”. No cabe duda que los espacios de participación han jugado un rol muy importante en los procesos de elaboración del plan de inversión del FIP; por lo que consideramos que sin la existencia de los espacios nacionales y regionales, no se hubiera podido alcanzar la percepción de efectividad. Sin perjuicio de lo anterior, también debemos tener en cuenta que en las preguntas sobre participación continua y participación responsable, los resultados muestran empates entre las respuestas positivas y negativas.

Cuando se les pregunta sobre la **rendición de cuentas** en la toma de decisiones en los procesos REDD+, en las tres preguntas, otra vez los mayores porcentajes de respuestas fueron neutrales. Inclusive, en la pregunta sobre la confiabilidad de la rendición de cuentas del proceso de toma de decisiones de REDD+ la respuesta **ni de acuerdo ni en desacuerdo** obtuvo el 65% de respuestas. Estos resultados son muy similares a los obtenidos entre los que participaron en el proceso de elaboración y actualización del R-PP.

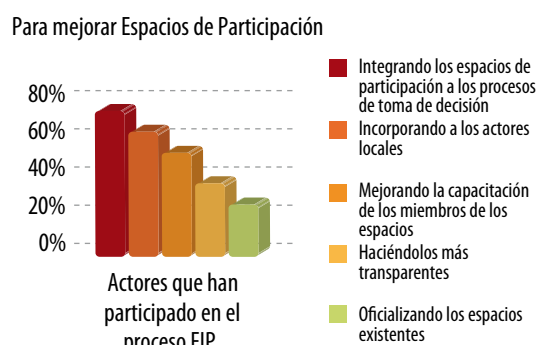
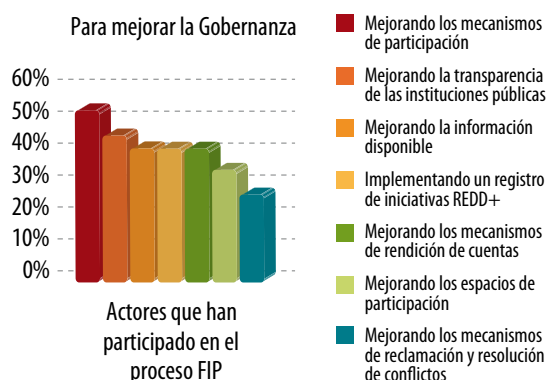
Evolución de la gobernanza

El 50% de los actores que señalan haber participado del proceso del FIP consideran que la gobernanza de

REDD+ en el Perú ha mejorado. El otro 50% considera que sigue igual, es decir, no ha mejorado ni empeorado. No hemos podido identificar un patrón entre los que prefieren una u otra respuesta, pues se dividen casi por igual, haciendo imposible el denotar si son del gobierno o de pueblos indígenas, si trabajan en el ámbito nacional o regional. Por tal motivo, en el futuro se deberán hacer investigaciones más detalladas para entender por qué esta divergencia. En todo caso, resalta que nadie considere que el proceso haya empeorado.

Mejora de los procesos de Gobernanza

Para seguir perfeccionando la gobernanza de REDD+ en Perú, los actores que señalan haber participado del proceso del FIP, principalmente proponen mejorar los mecanismos de participación (54%) y mejorar la transparencia de las instituciones públicas (46%). En este segundo aspecto se ve una diferencia con los resultados del R-PP. Para el caso de aquellos que han participado en el proceso del FIP, destacan el aspecto de la transparencia de las instituciones públicas frente a la información disponible. Para mejorar los espacios de participación de REDD+ en Perú, al igual que en las respuestas para el proceso del R-PP, prefieren la integración de dichos espacios a los procesos de toma de decisión (77%), y como segunda opción, la incorporación de los actores locales (65%). Este segundo aspecto, también difiere del R-PP donde prefirieron la mejora de las capacidades de los actores.



3.4. Gobernanza según los actores

a. Gobernanza desde la perspectiva pública y privada

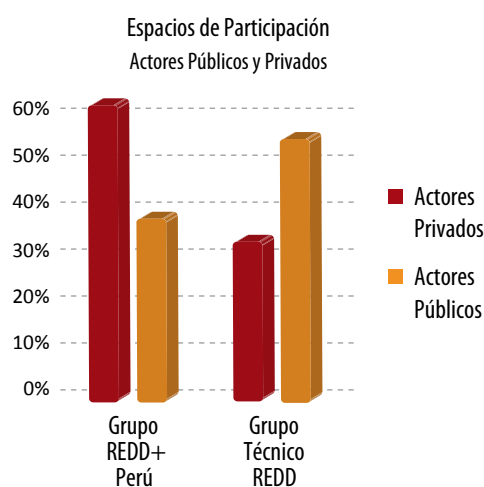
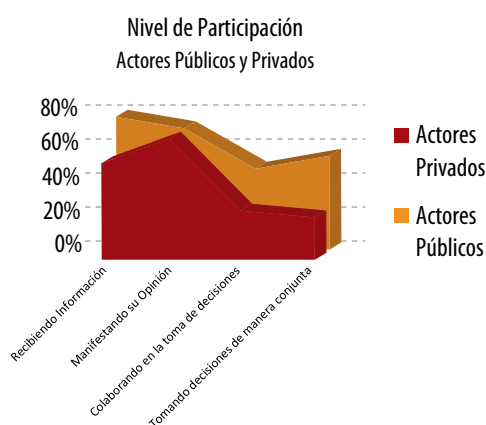
Al analizar los resultados de la encuesta separando a los actores que corresponden al sector público (Gobiernos nacional y regional) de los actores privados (sociedad civil, pueblos indígenas, empresas, etc.) **son pocas las diferencias** que se pueden resaltar. Las respuestas de ambos grupos son bastante similares, incluso en la sección sobre pilares de la gobernanza no existen contradicciones que destaquen. Es por ello, que se han presentado los resultados de la encuesta de manera general en la parte inicial, y ahora resaltaremos aquellos puntos de principal diferencia. Solamente **son tres las respuestas en las que podemos encontrar diferencias importantes: los procesos de preparación para REDD+, los espacios de participación y los niveles de participación.**

En lo que respecta a los **procesos de preparación para REDD+**, los actores que señalaron pertenecer al sector privado, en un 61% respondieron haber participado del proceso de elaboración y/o actualización del R-PP y un 50% del proceso de elaboración del plan de inversión del FIP. En cambio, los actores que señalaron pertenecer al sector público solamente se refirieron al proceso del R-PP en un 23%; y por el contrario mencionaron el proceso de elaboración del plan de inversión del FIP un 62% de veces. Estos datos nos muestran que respecto a los que respondieron la encuesta, hubo una mayor participación de los actores gubernamentales en el proceso del plan de inversión forestal del FIP y una baja participación en el proceso de elaboración del R-PP. Ello también puede estar motivado por la conti-

nua rotación en los puestos públicos, más aún en las regiones, ya que muchos de los actores que estuvieron ocupando un cargo público durante la elaboración del R-PP, ya no se encuentran actualmente en dicho sector al momento de responder la encuesta, por ese mismo motivo, la mayoría de los que actualmente se encuentran en un cargo público, tiene como referencia las experiencias más cercanas como han sido la elaboración del plan de inversión de FIP.

Sobre los **espacios de participación**, también se nota una orientación hacia un espacio en particular. En el caso de los actores privados, el 58% mencionó el Grupo REDD+ frente a solo el 38% de los actores públicos; este resultado se invierte en lo que respecta al Grupo Técnico de REDD+, donde el 54% de los actores públicos indicaron participar, frente a sólo el 31% de los actores privados. Al igual que con los procesos de preparación, cada tipo de actor ha privilegiado un determinado espacio en particular. En el caso de estos espacios de participación se explica fácilmente esta diferencia en la naturaleza de cada uno de estos dos espacios. Mientras el Grupo REDD+ Perú es un espacio impulsado y liderado por actores privados (ONGs, sociedad civil, empresas, etc.) el Grupo Técnico REDD+ es convocado y liderado por el Ministerio del Ambiente.

Respecto a los **niveles de participación y los medios que utilizan para su participación**, también se muestran algunas diferencias entre estos dos grupos de actores. Mientras, que un 69% de los actores privados indican haber alcanzado el nivel de haber manifestado su opinión, pero solo un 28% de ellos han colaborado con la toma de decisiones y solamente un 25% ha tomado decisiones en conjunto con el resto de actores.; los actores públicos indican en un 69% haber manifestado su opinión, y mantienen porcentajes altos tanto para la colaboración en la toma de decisiones (46%) como en la toma de decisiones de manera conjunta (54%).

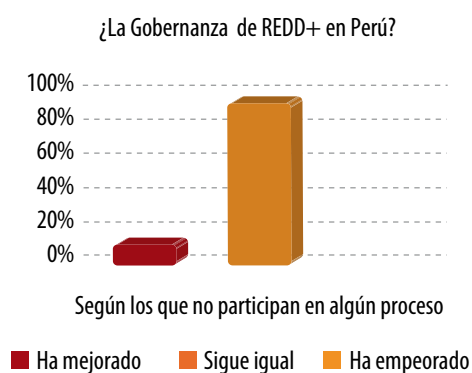
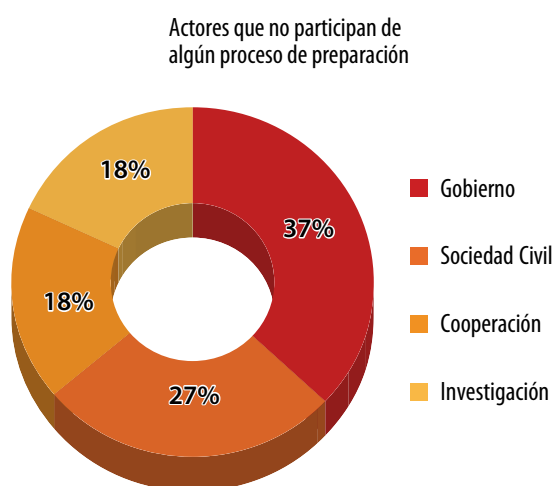


b. Gobernanza desde fuera de los Procesos REDD+

El 22% de los que respondieron la encuesta indican que no participan en alguno de los procesos existentes.

Resulta significativo que el total (100%) de los que señalaron que no participan en algún proceso se hayan identificado. En ese sentido, consideramos que este grupo de actores está buscando ser incorporados en los procesos. El 36% de ellos indican ser del Gobierno, el 27% de la sociedad civil, el 18% de la cooperación, y otro 18% del sector investigación. De este grupo, que está particularmente excluido del proceso, un 91% considera que el proceso sigue igual, es decir, que no han percibido ninguna mejora, a diferencia de lo que pien-

san los que sí participan de los procesos de preparación del FCPF y del FIP. Las diferencias de percepción de estos actores también se notan cuando se les pregunta si los actores interesados participan responsablemente en el diseño de las políticas de REDD+, donde sólo el 9% está de acuerdo con ello, mientras que entre los que sí han participado de algún proceso están de acuerdo en porcentajes entre 38 y 80%. Algo similar ocurre cuando se les consulta sobre si se puede participar de manera continua durante todo el proceso de diseño de las políticas sobre REDD+, allí también los que no participan de algún proceso manifiestan una conformidad de 9%, en tanto, que los otros grupos están de acuerdo en porcentajes entre 31% y 60%. Es evidente que desde afuera no sólo no se perciben las mejoras, sino que también existe dificultad para ver los puntos positivos.





4

Conclusiones y Recomendaciones



- El **70% de los participantes** en la encuesta señalaron ser actores **no gubernamentales** (sociedad civil, pueblos indígenas, empresarios, etc.). En ese sentido, consideramos que sus respuestas recogen de manera particular la percepción de la sociedad civil. El **30%** restante se identificó como actores del **Gobierno**. Sin embargo, al analizar los resultados de la encuesta separando las respuestas de los actores públicos de los privados **no se identifican diferencias importantes**. En general no existen diferencias sustanciales entre las percepciones de los actores públicos y los privados en sus respuestas sobre los pilares de la gobernanza. Por ello, se presentan los resultados generales de la encuesta incluyendo a todos los que la respondieron. Las tres respuestas en las que podemos encontrar **diferencias significativas** son los **procesos de preparación para REDD+**, los **espacios de participación** y los **niveles de participación**. Por ejemplo, en lo que respecta a los procesos de preparación para REDD+, los actores que señalaron pertenecer al sector privado, en un 61% respondieron haber participado del proceso de elaboración y/o actualización del R-PP. En cambio, los actores que señalaron pertenecer al sector público solamente se refirieron al proceso del R-PP en un 23%; y por el contrario mencionaron el proceso de elaboración del plan de inversión del FIP un 62%. Consideramos que esta diferencia se debe a la continua rotación en los cargos públicos de los profesionales a cargo de REDD+, especialmente a nivel regional. Asimismo, en el caso de los actores privados el 58% mencionó el Grupo REDD+ Perú, mientras el 54% de los actores públicos mencionó el Grupo Técnico de REDD.
- Esta preferencia por cada uno de estos espacios se debe a su naturaleza y conducción.
- El estudio corrobora que los **actores gubernamentales han tenido mayor injerencia** en el proceso de toma de decisiones de la preparación para REDD+ en el Perú, al poder acceder de manera mayoritaria a los niveles de toma de decisión conjunta. Los **niveles de participación** a los que han accedido la mayoría de actores en los procesos de toma de decisiones de REDD+ ha sido **manifestando su opinión (70%)** y **recibiendo información (62%)**. Niveles superiores de participación han sido solo alcanzados en porcentajes menores: colaborando en la toma de decisiones (34%) y tomando decisiones de manera conjunta (32%). Mientras que un 69% de los actores privados indican haber alcanzado el nivel de haber manifestado su opinión; los actores públicos indican en un 54% que han participado en la toma de decisiones de manera conjunta.
- La encuesta evaluó **dos pilares de la gobernanza**: los marcos políticos, jurídicos, institucionales y reglamentarios (reglas de la gobernanza) y los procesos de planificación y toma de decisiones (gobernanza en la toma de decisiones). En general, los resultados muestran una **percepción principalmente negativa**, 10 de las 22 preguntas obtuvieron respuestas mayoritariamente negativas. Las respuestas positivas y neutras fueron mayoría en 6 preguntas cada una. Los resultados de la encuesta muestran respuestas diversas cuando se consulta sobre el **pilar de reglas de la gobernanza de REDD+** en el Perú. En cuatro (04) preguntas, la ma-

yoría sobre las reglas para la participación, las respuestas positivas fueron mayores que las respuestas neutrales y las respuestas negativas. En otras tres (03) preguntas, principalmente sobre las reglas de la rendición de cuentas, las respuestas neutrales fueron las mayoritarias. En cuatro (04) preguntas, principalmente sobre las reglas de la transparencia y acceso a la información, las respuestas fueron mayoritariamente negativas. En lo que respecta al **pilar de gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+** en Perú, las respuestas son mayoritariamente negativas (06). Resalta que en el bloque de preguntas sobre la transparencia en la toma de decisiones, en las cuatro preguntas las respuestas negativas sean mayoritarias. Las respuestas positivas apenas son mayoritarias en dos (02) de las preguntas y ambas corresponden a la sección sobre la participación en REDD+. Las tres (03) respuestas en el bloque sobre rendición de cuentas de la toma de decisiones fueron mayoritariamente neutrales. Cuantitativamente, los resultados nos muestran una percepción mayoritariamente negativa en los temas de transparencia y acceso a la información, y ligeramente positivo en cuanto a la participación. Estos resultados nos muestran que la transparencia y el acceso a la información es un área en la cual aún se requieren mayores esfuerzos para mejorar la gobernanza de REDD+ en el Perú.

- Las **respuesta “neutrales”** no deben ser entendidas como una percepción imparcial de los actores, sino más bien como una situación en la que no pueden responder en alguno de los otros dos sentidos. Además, tenemos que tener en cuenta que en casi todas las preguntas en las que las respuestas fueron mayoritariamente neutrales, las respuestas negativas superaron a las positivas, por lo que también se requieren esfuerzos en estas preguntas. Toda vez, que la mayoría de actores que respondieron la encuesta prefirieron identificarse, no creemos que una de las causas para no optar por algunos de los dos sentidos (positivo o negativo) haya sido el temor a represalias. Por el contrario, consideramos que muestra el desconocimiento o desinformación de los actores sobre los temas consultados. En la mayoría de casos estas respuestas neutrales ocurrieron en las preguntas sobre el tema de rendición de cuentas. Las entrevistas confirmaron el desconocimiento de los actores sobre el tema, quienes lo vinculan principalmente con el tema de distribución de beneficios (por venir). En ese sentido, en lo que respecta a los principios de la buena gobernanza, se ha identificado a la rendición de cuentas como un tema sobre el cual aún se requiere mayor comprensión por parte de los actores del proceso de REDD+ en el Perú.
- Los resultados sobre los pilares de la gobernanza de REDD+ en el Perú muestran algunas **contradicciones** que deben ser analizadas a mayor profundidad.

La primera diferencia es **entre lo prescrito y la práctica**. Por ejemplo, en el pilar de las reglas para la gobernanza de REDD+ en Perú, el 50% de los que respondieron la encuesta está **de acuerdo o muy de acuerdo** con la existencia de normas que regulan la participación en la toma de decisiones. Aunque, el 60% respondió estar **en desacuerdo o muy en desacuerdo** con la afirmación “los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+ permiten una participación efectiva”. Es decir, hay un reconocimiento a la existencia de normas y mecanismos para la participación, sin embargo, también es claro el **desacuerdo con la efectividad de tales normas y mecanismos** para la participación. La segunda dicotomía es entre las **deficiencias de los mecanismos el acceso a la información en la toma de decisiones y la influencia efectiva** que han ejercido los actores. Por ejemplo, en el pilar de la gobernanza en la toma de decisiones sobre REDD+ en Perú, el 60% da una respuesta negativa sobre la oportunidad de la entrega de la información o un 56% de respuestas negativas sobre la claridad de la información de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos; pero a su vez, el 42% tiene una respuesta positiva cuando se consulta si en Perú se puede influir efectivamente en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+, porcentaje que sube hasta 54% en las respuestas de aquellos que han participado en el proceso del R-PP o del FIP. Por lo tanto, vemos que a pesar de las deficiencias en el cumplimiento de las reglas de participación y en los mecanismos de acceso a la información, **un importante porcentaje de actores considera que si han podido influir en la toma de decisiones**. Ello muestra la existencia de un conjunto de otros mecanismos e instrumentos que han suplido las deficiencias, como son los espacios de participación.

- A pesar de las dificultades y evaluaciones críticas de varios de los aspectos, **la mayoría de los que han participado en los procesos del FIP y el R-PP consideran que pudieron influir efectivamente**. De todas maneras, esto no deja de ser contradictorio con los altos porcentajes de respuestas negativas en el resto de preguntas. En todo caso, deberíamos entender que esa efectividad se logró **a pesar de las carencias** de mecanismos adecuados, información oportuna y clara, etc. Una posible explicación de esa contradicción, es la percepción distinta acerca de lo que constituye una “participación efectiva”. Cuando se les consultó si su participación había sido efectiva, varios actores entrevistados sustentaron su respuesta en base a criterios distintos: inclusión de los sectores, posibilidad de informarse, generar actitudes constructivas, generar propuestas que son tomadas en cuenta por las autoridades, conocer la motivación del rechazo de las propuestas. Eso podría explicar apreciaciones distintas. Por otro lado, la influencia efectiva en el

proceso es más precisa y fácil a medir, evaluando la inclusión de los aportes en la decisión final. Un tema de investigación futura sería analizar con mayor profundidad y detalle en qué nivel sus aportes han sido incorporados en las decisiones finales de los procesos. Y de ser el caso, también identificar cuáles fueron y cómo han funcionado los mecanismos de participación que permitieron la incorporación de los aportes. Consideramos que uno de esos instrumentos que han permitido una influencia efectiva han sido los **espacios de participación**. Una muestra de ello puede ser el 50% de respuestas positivas que obtuvo la afirmación “los espacios de participación de REDD+ en Perú son adecuados para participar en la toma de decisiones de REDD+”. Asimismo, entre los que participan en espacios de participación resaltan el Grupo Técnico de REDD con un 61% que considera influyó efectivamente, la Mesa Regional de San Martín con un 56%, el Grupo REDD+ Perú con un 52% y la Mesa Nacional de REDD Indígena Amazónico con un 40%, en todas ellas la percepción positiva superó largamente a la negativa. Consideramos que sin la existencia de los espacios nacionales y regionales no se hubiera podido alcanzar la percepción de efectividad. Otro factor que lo puede explicar es la predisposición de las autoridades, en determinadas oportunidades, de incluir los aportes de los actores involucrados en el resultado final de las propuestas. De hecho, varios actores entrevistados evaluaron la efectividad de su participación a la luz de la inclusión o rechazo de sus aportes.

- Aquellos que se encuentran dentro del proceso de preparación para REDD+ perciben mejoras en la gobernanza, a diferencia de aquellos que están fuera. De manera general, el 60% de los que participaron en la encuesta considera que la gobernanza de REDD+ en el Perú no ha cambiado, que se mantiene igual. Sin embargo, cuando se consulta sólo a aquellos que señalan que si han participado en un proceso de preparación de REDD+, los porcentajes cambian. Por ejemplo, el 50% de los **actores que señalan haber participado** del proceso del FIP consideran que la **gobernanza de REDD+ en el Perú ha mejorado**, y mientras que el 62% de los actores que señalan haber participado del proceso del R-PP, consideran que la gobernanza de REDD+ en el Perú ha mejorado. En cambio, de aquellos que dicen no participar en ninguno de los procesos de preparación para REDD+, solo el 9% ve mejoras en la gobernanza. Consideramos que aquellos que siguen el proceso desde hace más tiempo (R-PP) pueden comparar e identificar mejoras de manera más clara que aquellos que solo llevan participando en los procesos de preparación uno o dos años

(FIP). Asimismo, aquellos que no tienen un conocimiento más cercano al proceso nacional de REDD+ no perciben las mejoras y tienen dificultad para ver los puntos positivos, por lo que un proceso de información más allá de los espacios de participación es necesario para un adecuado conocimiento del proceso por parte de todos los interesados.

- Sobre las **formas de mejorar los procesos de preparación y los espacios de participación** existe **unanimidad**. En general, los participantes en la encuesta consideran que la mejor medida para optimizar la gobernanza es **perfeccionar los mecanismos** de participación; en tanto que para los espacios de participación, la **integración** de dichos espacios **a los procesos de toma de decisión**, obtiene el mayor respaldo. Existe el convencimiento de los actores de que es necesario que los esfuerzos de participación siempre estén articulados a los procesos de toma de decisión de manera clara y directa, pues los actores esperan que sus palabras no solo sean parte de un diálogo, sino que ese diálogo este orientado a la toma de decisiones. En este sentido, volvemos a reiterar la importancia de profundizar y detallar en el conocimiento de los niveles de incorporación que han tenido los aportes de los actores en las decisiones finales de los procesos.
- Existe un grupo importante de actores interesados en participar en el proceso nacional de REDD+, que consideran que aún no participan de él. Estos actores debido a su interés, así como a su actual estado de exclusión del proceso, tienen una visión más crítica. El 22% de los participantes en la encuesta señaló no participar en alguno de los procesos de preparación para REDD+. Estos grupos presentan algunas diferencias importantes de percepción de los procesos REDD+ en el Perú. Por ello, resulta significativo que el total de los que señalaron que no participan en algún proceso se hayan identificado, por lo que consideramos que este grupo de actores está buscando ser incorporados en los procesos. Este grupo que está particularmente excluido del proceso, considera en un 91% ,que el proceso sigue igual, es decir, que no han percibido ninguna mejora.
- Finalmente, la dispersión de las respuestas, la percepción distinta de lo que constituye una “participación efectiva” y el número alto de respuestas “neutrales” a algunas preguntas; pueden indicar una falta de conocimiento a profundidad de los principios de la gobernanza y de sus implicaciones por parte de los entrevistados, lo que a su vez sugiere una necesidad de seguir profundizando el tema y capacitar a los actores.

Bibliografía

- ARCE (2013) "Monitoreo de la gobernanza forestal en el Perú" Proyecto Inventario Nacional Forestal. Lima, 12 de marzo del 2013.
- BANCO MUNDIAL (2009) "Roots for Good Forest Outcomes: An Analytical Framework for Governance Reforms". Report No. 49572-GLB
- BRITO, MICOL, DAVIS, NAKHOODA, DAVIET y THUVAULT (2009) "The governance of forests toolkit" (version 1): A draft framework of indicators for assessing governance of the forest sector. September 2009. The Governance of Forests Initiative
- BROEKHOVEN, SAVENIJE y VON SCHELIHA (eds.). (2012). *Moving Forward with Forest Governance*. Tropenbos International, Wageningen, the Netherlands. xvi + 272 pp.
- CAPISTRANO (s/f) "Forest Governance Indicator Development: Early Lessons and Proposed Indicators for Country Assessments". Versión Borrador. FAO.
- DAR (2010) "Informe anual 2009 sobre la transparencia en el sector forestal peruano. Mejorando la Gobernanza a través de la Transparencia". Proyecto Promoviendo la Transparencia en el Sector Forestal. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR. Lima.
- DAR (2013) "Recomendaciones específicas al proceso participativo de la reglamentación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre". Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR. Lima.
- DAVIS, WILLIAMS, LUPBERGER, y DAVIET (2014). "Assessing forest governance. The Governance of Forests Initiative Indicator Framework". WRI, Washington.
- ECHEBARRÍA (2004) "Objetivar la gobernanza: funciones y metodología. Una aproximación a la objetivación del análisis institucional a través de indicadores de gobernabilidad" en IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 – 5 Nov. 2004
- LARSON y PETKOVA (2011) "An Introduction to Forest Governance, People and REDD+ in Latin America: Obstacles and Opportunities" en *Forests* 2011, 2, 86-111;
- LUCIO-PAREDES (2012) "Producto 1: Metodología general de trabajo y cronograma de actividades" Consultoría Elaboración de la nota conceptual para la evaluación participativa de gobernanza. (Programa Nacional Conjunto ONUREDD). Quito, junio 2012
- MAE y UNREDD (2012) "Taller de preparación del proceso de evaluación participativa de gobernanza para REDD+" Ayuda memoria, Quito, Ecuador. 24 de agosto de 2012
- MAE y UNREDD (s/f) Evaluación Participativa de Gobernanza (PGA) para la implementación del Programa Nacional REDD+ en Ecuador. Nota Conceptual, versión final. Octubre 2012
- MAIDELL, CHENEY y RAMETSTEINER (2012) "A common framework to assess and monitor forest governance" en *ETFRN News* 53: April 2012.
- MARTÍ, BLANCO y PARÉS (2011) ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Tres perspectivas teóricas y un estudio de caso. X Congreso de AECPA, Murcia, 7 de septiembre de 2011. GT 4.3 Las consecuencias de la participación
- OIMT (2010) *Actualidad Forestal Tropical*, Boletín de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales para fomentar la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques tropicales Volumen 17, Número 1.
- PETKOVA, LARSON, y PACHECO (2010) "Forest Governance, Decentralization and REDD+ in Latin America" en *Forests* 2010, 1, 250-254.

- PNUD (2007) Indicadores de Gobernabilidad: Guía del Usuario. 2ª Edición. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- PNUD (2009) Apoyo a Evaluaciones de Gobernabilidad Democrática Dirigidas por Países. Nota Práctica. Febrero de 2009.
- PROFOR y FAO (2011) Framework for assessing and monitoring forest governance the program on forests. Rome, 2011
- SAUNDERS y REEVE (2010) Monitoring Governance Safeguards in REDD+ Expert workshop, 24th – 25th May 2010, Chatham House, London. Background Paper One. Monitoring Governance for Implementation of REDD+
- SNOECK (2013) "Pautas sobre la aplicación de los derechos de participación y consulta previa en el Sector Forestal" Nota interna DAR – para el Programa de Ecosistemas. Lima.
- UNREDD y CHATHAM HOUSE (2011) "Guidance for the provision of information on REDD+ governance" Borrador.
- UNREDD, CHATHAM HOUSE, FAO y BANCO MUNDIAL (2011) Expert meeting on the Governance of forests and REDD+, Summary Report, 19-20th May 2011, FAO Headquarters.
- VAN BODEGOM, WIGBOLDUS, BLUNDELL, HARWELL y SAVENIJE (2012) An approach for integrating forest governance into national forest-related monitoring systems. FAO. Roma, 2012.

ANEXO 1:

Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

La presente encuesta es para recoger sus opiniones sobre la Gobernanza del proceso nacional de preparación para REDD+ en el Perú, es decir, su opinión sobre como se ha tenido en cuenta a todos los actores de la sociedad al momento de tomar las decisiones sobre REDD+. Como actor interesado en el proceso, su opinión es importante para fortalecerlo y proponer mejoras.

*Obligatorio

INFORMACIÓN GENERAL

En esta sección le pedimos información general para poder contextualizar sus respuestas

¿CUÁLES SON SU NOMBRE Y APELLIDO? (Opcional)

¿CUÁL ES SU CORREO ELECTRÓNICO? (Opcional)

¿CUÁL ES SU SEXO? *

- Mujer
- Varón

¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN EN LA QUE TRABAJA? (Opcional)

¿CUÁL ES EL TIPO DE ORGANIZACIÓN EN LA QUE TRABAJA? *

- Sociedad Civil
- Pueblos Indígenas
- Investigación
- Gobierno
- Empresa
- Prensa
- Ninguna
- Otro:

¿CUÁL ES LA REGIÓN EN LA QUE TRABAJA? *

- Loreto
- Ucayali
- San Martín
- Cusco
- Madre de Dios
- Piura
- Nacional
- Otro:

Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

*Obligatorio

PROCESOS NACIONALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE REDD+

En esta parte le pedimos información sobre los procesos y espacios de participación de REDD+ en los que ha participado

¿CUÁLES SON LOS PROCESOS NACIONALES DE REDD+ EN LOS QUE HA PARTICIPADO? *

- Elaboración y/o revisión del R-PP
- Elaboración del Plan de Inversión del FIP
- Ninguno
- Otro:

¿CUÁLES SON LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE HA PARTICIPADO? *

- Grupo REDD+ Perú (mesa nacional)
- Grupo Técnico de REDD+ de la Comisión Nacional de Cambio Climático
- Mesa Nacional REDD+ Indígena Amazónico
- Mesa REDD y de Servicios Ecosistémicos de Ucayali
- Mesa REDD Indígena de Ucayali
- Mesa REDD Indígena de Atalaya
- Mesa REDD de Loreto
- Mesa REDD Indígena de Loreto
- Mesa REDD+ de San Martín
- Mesa REDD Indígena de San Martín
- Mesa de servicios ambientales y REDD+ de Madre de Dios

- Mesa REDD Indígena de Madre de Dios
- Grupo Técnico de Deforestación y Degradación Forestal de Piura
- Mesa REDD regional de Cusco
- Ninguno
- Otro:

¿CUÁL HA SIDO SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE REDD+? *

- Recibiendo Información
- Manifestando su Opinión
- Colaborando en la toma de decisiones
- Tomando decisiones de manera conjunta
- Ninguna
- Otro:

¿CUÁLES HAN SIDO LAS FORMAS EN LA QUE HA PARTICIPADO EN LOS PROCESOS REDD+? *

- Consultando información
- Reuniones informativas
- Talleres técnicos
- Elaboración de documentos
- Eventos de discusión política
- Ninguna
- Otro:

Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

*Obligatorio

REGLAS PARA LA GOBERNANZA (MARCO LEGAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL) DE REDD+ EN PERÚ

SOBRE SU OPINIÓN SOBRE LAS REGLAS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con las afirmaciones de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las instituciones públicas encargadas de REDD+ son transparentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los mecanismos de acceso a la información de REDD+ son adecuados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información disponible sobre REDD+ es clara	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las normas establecen que la información sobre las ganancias y beneficios de REDD+ sean públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SOBRE SU OPINIÓN SOBRE LAS REGLAS PARA LA PARTICIPACIÓN *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con las afirmaciones de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Existen normas que regulan la participación en la toma de decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las normas permiten la participación de un grupo amplio de actores interesados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las instituciones públicas encargadas de REDD+ cuentan con mecanismos para la participación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los mecanismos para la participación en el proceso nacional de REDD+ permiten una participación efectiva	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SU OPINIÓN SOBRE LAS REGLAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con las afirmaciones de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las normas establecen mecanismos para la rendición de cuentas en REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las instituciones públicas encargadas de REDD+ son confiables en su rendición de cuentas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las normas permiten que la rendición de cuentas son efectivas para mejorar los procesos REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

*Obligatorio

LA GOBERNANZA EN LA TOMA DE DECISIONES DE REDD+ EN PERU

SU OPINIÓN SOBRE LA TRANSPARENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con la afirmación de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El diseño de políticas y planes de REDD+ en el Perú es transparente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información de los mecanismos de reclamación y resolución de conflictos para REDD+ es clara	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La información sobre REDD+ es proporcionada en el momento adecuado para la toma de decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las instituciones públicas encargadas de REDD+ en Perú proporcionan información sobre la toma de decisiones de manera activa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SU OPINIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN REDD+ *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con la afirmación de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
En Perú se puede influir efectivamente en el proceso de toma de decisiones sobre REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los espacios de participación de REDD+ en Perú son adecuados para participar en la toma de decisiones de REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Se puede participar de manera continua durante todo el proceso de diseño de las políticas sobre REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los actores interesados participan responsablemente en el diseño de las políticas de REDD+	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

SU OPINIÓN SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA TOMA DE DECISIONES *

Señale cuan de acuerdo o desacuerdo está con la afirmación de cada fila

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Los procesos de toma de decisiones de REDD+ rinden cuentas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La rendición de cuentas del proceso de toma de decisiones de REDD+ es confiable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las ganancias y distribución de beneficios de REDD+ rinden cuentas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Encuesta sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

*Obligatorio

MEJORA DE LOS PROCESOS DE GOBERNANZA DE REDD+

En esa sección le pedimos su opinión sobre las mejoras de los procesos de Gobernanza de REDD+ en Perú.

EN SU OPINIÓN LA GOBERNANZA DE REDD+ EN PERÚ *

Gobernanza entendida como la forma en que se ha tenido en cuenta a todos los actores de la sociedad al momento de tomar las decisiones sobre REDD+ en Perú

- Ha empeorado
- Se mantiene igual
- Ha mejorado

EN SU OPINIÓN CÓMO SE PUEDE MEJORAR LA GOBERNANZA DE REDD+ EN PERÚ *

Seleccione como máximo 3 opciones

- Mejorando la información disponible
- Implementando un registro de iniciativas REDD+
- Mejorando los mecanismos de rendición de cuentas
- Mejorando los mecanismos de de reclamación y resolución de conflictos
- Mejorando los espacios de participación
- Mejorando los mecanismos de participación
- Mejorando la transparencia de las instituciones públicas
- Ninguno
- Otro:

EN SU OPINIÓN CÓMO SE PUEDEN MEJORAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE REDD+ *

Seleccione como máximo 3 opciones

- Incorporando a los actores locales
- Oficializando los espacios existentes
- Mejorando la capacitación de los miembros de los espacios
- Integrando los espacios de participación a los procesos de toma de decisión
- Haciéndolos más transparentes
- Ninguno
- Otro:

Anexo 2:

Diálogos Multiactores

Gobernanza de REDD+ en Perú - Diálogos multi-actores

1. Introducción

En 2008, el Perú fue seleccionado entre los primeros países por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) para beneficiarse de un apoyo financiero multilateral destinado a prepararse a implementar actividades REDD+. En marzo del 2011, Perú presentó su Propuesta de Preparación para Readiness (R-PP), la cual fue aprobada por el Comité de Participantes del FCPF en su octava reunión (PC8)¹ pero señaló 4 puntos clave que Perú debía revisar antes de concederse la donación 3.8 millones de dólares para su implementación. En diciembre 2013, Perú volvió a presentar una versión revisada de su R-PP. En febrero 2014, el Equipo de Administración del FCPF evaluó el documento y consideró absueltas sus las cuestiones claves², lo que confirmó su “respaldo” incondicional de la propuesta y autorizó el financiamiento.

Como parte de la implementación del R-PP, y en el marco de la redacción de la estrategia nacional REDD+ del Perú que está destinada a afrontar las causas de la deforestación y degradación de los bosques, el FCPF impone el uso de una herramienta particular: la Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE, o SESA en inglés). La EASE es un enfoque analítico que permite que, de manera participativa, se identifiquen los asuntos clave sociales e ambientales de las opciones para REDD+ previstas en la estrategia nacional, evaluar los riesgos y beneficios de esas opciones y preparar un marco de gestión ambiental y social (MGAS) de esos riesgos construido alrededor de las salvaguardas aplicables. Se trata de proceso de múltiples etapas que combina trabajo analítico y consulta con varios actores³. Entre las múltiples tareas que debería realizar el Perú se encuentran: identificar a todos los actores, establecer mecanismos de divulgación, comunicación y consulta, llevar a cabo talleres y reuniones con las partes interesadas, evaluar los riesgos y temas prioritarios relacionados con las opciones de la estrategia, realizar los estudios necesarios y desarrollar un marco de gestión de los riesgos (MGAS).

1 Resolución PC/8/2011/7.

2 Véase *Completeness Check del 24 de febrero 2014*.

3 Véase Fondo Cooperativo Para el Carbono de los Bosques (FCPF). Fondo Readiness. 2011. *Enfoque Común para las Salvaguardas Ambientales y Sociales para los Socios Implementadores Múltiples*.

Con miras a aportar al proceso de la EASE, Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR) realizó dos diálogos con actores clave de REDD+ al nivel nacional y regional. El objetivo era identificar las dificultades y presentar sugerencias sobre tres puntos clave para la gobernanza de REDD+ en el Perú y el desarrollo de la EASE: (1) la identificación de los actores, (2) la participación de las partes involucradas y (3) el desarrollo de un mecanismo de atención de reclamos para REDD+.

2. Metodología

Entre los meses de abril y junio 2014, DAR desarrolló el curso “REDD+ Nacional: Aspectos Sociales y Ambientales”. El curso tenía por objetivo general capacitar a los miembros de la sociedad civil en temas relacionados a REDD+ para permitir su participación plena y efectiva en los procesos de implementación de REDD+ en el Perú. Se destinó, por un lado, a los integrantes del Grupo REDD (Lima) y, por el otro, a los miembros de las Mesas REDD de las regiones de San Martín y Ucayali⁴.

Durante el curso, que duró varios días (25-30 horas), se abordaron los temas siguientes: cambio climático y bosques, fundamentos de REDD+, marco institucional internacional y nacional, análisis de las iniciativas nacionales, escala de implementación (enfoque jurisdiccional y anidado) y proyectos REDD+, modalidades de participación de la sociedad civil, efectos de REDD+ al nivel social y ambiental (riesgos y salvaguardas, EASE y MGAS, sistemas de información, atención de reclamos), y repartición de beneficios. Las presentaciones de información teórica alternaron con ejercicios de análisis y propuestas y juegos de roles en grupos.

Directamente después del curso, se abrió, en Lima y en Pucallpa, un espacio de diálogo con los participantes para reflexionar sobre los tres temas prioritarios, durante aproximadamente una hora. Los facilitadores articularon las discusiones, de la manera más neutral posible, alrededor de las preguntas siguientes:

4 El curso se desarrolló en el marco del Programa de Creación de Capacidades para Pueblos Dependientes de los Bosques y Organizaciones de la Sociedad Civil del Sur, financiado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF). Contó con el apoyo de Perú Bosques en Ucayali.

1. Identificación de los actores clave de REDD+
 - a. ¿Cuáles son?
 - b. ¿Cómo identificarlos?
 - c. ¿Cómo involucrar a los actores marginalizados?
2. Participación de las partes interesadas
 - a. ¿Cuál es su evaluación de la situación actual? ¿Cuáles son los principales problemas actuales acerca de la participación?
 - b. ¿Cuáles son sus propuestas (y condiciones habilitantes)?
3. Mecanismo de atención de reclamos en REDD+
 - a. ¿Cuál es su evaluación de la situación actual?
 - b. ¿Cuáles son los principales problemas actuales acerca de la atención de reclamos?
 - c. ¿Cuáles son sus propuestas (y condiciones habilitantes)?

Se recordaron los resultados de los ejercicios grupales vinculados con esos temas.

En Pucallpa, el dialogo se llevó a cabo el 15 de mayo 2014 con 20 participantes, principalmente representantes de los integrantes de la Mesa REDD y de Servicios Ecosistémico de Ucayali. La repartición de personas por sector fue la siguiente: sector público: 10; sociedad civil y academia: 8; sector privado: 1; pueblos indígenas: 1.

En Lima, se realizó el dialogo el día 6 de junio 2014, en presencia de 17 personas (principalmente integrantes del Grupo REDD), cuyas 9 fueron de la sociedad civil y sector académico, 4 del sector público y 4 del sector privado.

3. Resultados

3.1. Identificación de los actores clave de REDD+

Ucayali. - Se mencionó que existe un problema con la identificación de todos los actores y con su involucramiento en los espacios de participación. Una dificultad mencionada acerca de la identificación es la falta de formalización y registro de varios grupos. Se propone que el Estado apoye su formalización. La Mesa REDD y de Servicios Ecosistémicos de Ucayali debería tener un papel importante para identificar a los actores. Por otra parte se mencionó problemas de transparencia sobre legitimidad de representantes, varias federaciones reivindicando representar a las mismas comunidades. Se sugirió un monitoreo de la representatividad.

Acerca de su involucramiento en los espacios de participación, se mencionó la dificultad por los actores de

atender a varios eventos que a veces se cruzan. Se resaltó la importancia de establecer canales de difusión eficientes y convocar a los espacios de participación de manera abierta por medios de comunicación. Estos canales deberían vincularse con el canal nacional. A veces se necesita convocar a los participantes de manera individual, por llamada telefónica.

Lima. – Entre los actores a involucrar se identificaron: los productores, los usuarios del bosque distinto a los pueblos indígenas, el sector privado, el sector académico, universidades, sectores del gobierno distintos al sector forestal o ambiental como el Ministerio de Cultura, los gobiernos locales y regionales y los fondos nacionales con experiencia de financiamiento y distribución. Se resaltó la importancia de involucrar al sector privado, especialmente a los actores responsables de la deforestación y degradación forestal.

Su identificación debería ser facilitada por un trabajo conjunto de las mesas nacionales (Grupo REDD y Mesa Indígena) con ayuda de los gobiernos regionales. Además, se debería aprovechar de la experiencia de los proyectos ya en marcha sobre el tema. Para mejorar su involucramiento se propuso organizar talleres en los distritos y no sólo en la capital de la región. Además, se debería trabajar con medios de comunicación para hacer llegar la información a otros actores que no participan. Además, se podría mejorar la coordinación de los actores al conectar los subgrupos de trabajo de las mesas regionales con los subgrupos nacionales por tema de trabajo.

3.2. Participación de las partes interesadas

Ucayali – En Pucallpa, la mayoría de las recomendaciones atañeron a la planificación y coordinación de los espacios de participación. Se consideró que los plazos deben ser suficientes para la participación de todas las partes interesadas y la oportuna difusión previa de la información suficiente. La convocatoria debería hacerse mediante canales de comunicaciones. La participación debería darse de acuerdo a un plan de trabajo coordinado y concertado con los actores, especialmente sobre los aspectos logísticos y el grado de participación esperado. Se debería indicar el grado de la posible influencia en el proceso de toma de decisión. Recursos suficientes deberían asignarse para el proceso. Se mencionó que durante el proceso participativo existe el reto de trabajar con un número alto de actores. Se propuso adecuar la información difundida y las metodologías a cada grupo de actores. Se podría conformar grupos de trabajo específicos con cada grupo de actores.

Lima. – Se resaltó los progresos realizados con los pueblos indígenas y su interés creciente sobre REDD+. Se consideró que los acuerdos deben firmarse con las comunidades. Entre los principales problemas identificados se mencionó que la información difundida es muy técnica y debería ser simplificada. Para mejorar

los procesos de participación se propuso fomentar la participación de los actores regionales y fortalecer a las federaciones, líderes y bases de comunidades sobre REDD+. Los proyectos REDD+ deberían ir de la mano con propuestas de ordenamiento territorial, áreas de producción y manejo de recursos. Por otro lado se debería definir el grado de participación de los actores en el proceso de tomar de decisión e idealmente incorporar los espacios de participación en la toma de decisión. Adicionalmente, durante los trabajos en grupo del curso “REDD+ Nacional: Aspectos Sociales y Ambientales” para la identificación de actores, los participantes llegaron a una interesante conclusión. Ellos identificaron que justamente los actores más relevantes ya sean por sus derechos o por su vulnerabilidad siempre son los actores que tienen menos poder en los procesos nacionales de preparación para REDD+. De ello se desprende la necesidad urgente de subsanar esas asimetrías de poder en los procesos de participación.

3.3. Mecanismo de atención de reclamos en REDD+

Ucayali – Se comprobó que la creación de nuevos mecanismos para atender quejas y reclamos vinculados

con REDD+ es algo complicado. Es una cuestión técnica que requiere conocimiento previo. Entre las autoridades existentes que deberían participar en dicho proceso se mencionó a la Defensoría del Pueblo. Se consideró que tiene facultades y competencias adecuadas, pero que deberán ser complementadas para poder adoptar resoluciones vinculantes. Podría repartir las denuncias a los organismos competentes, entre ellos, la fiscalía ambiental (que debe ser fortalecida y capacitada), la OEFA, la SPDA, o colegios profesionales. También se podría instituir un mecanismo de arbitraje especializado, con procedimientos establecidos en un reglamento.

Lima. – Los mecanismos existentes identificados fueron la Defensoría del Pueblo, el Congreso de la República y el OEFA. Se mencionó que varias instituciones tienen en su página web mecanismos de reclamos. Al deber instituir un nuevo mecanismo, se resaltaron las características siguientes: que sea independiente del MINAM, que cuente con oficinas descentralizadas que puedan recibir quejas, que pueda recoger reclamos y luego derivarlos al ente competente, que tenga competencias de conciliación y de decisión, que se vincule con el sistema de salvaguardas. Se mencionó la posibilidad de crear un organismo comparable a INDECOPI para el tema REDD+.

Estudio Rápido de Percepciones sobre la Gobernanza REDD+ en Perú

Se terminó de imprimir en los talleres de Sonimágenes del Perú SCRL

Av. 6 de Agosto 968, Jesús María, Lima - Perú

Teléfonos: (511)652 3444

Correo electrónico: adm@sonimagenes.com

Página web: www.sonimagenes.com.pe

Se terminó de imprimir en septiembre del 2014

ISBN: 978-612-4210-17-4



9 786124 1210174

